



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

CERRO NAVIA

2021 - 2024

Elaborado por ASIDES Ltda.



ASIDES

www.asides.cl

Contenido

I. Presentación.....	5
II. Resumen Ejecutivo	6
Antecedentes	6
Diagnóstico Cultural.....	6
Validación y Difusión del Plan Municipal de Cultura.....	6
Concordancia y diálogo del Plan Municipal de Cultura con el PLADECO.....	7
III. Objetivos de la Elaboración del Plan Municipal de Cultura	8
IV. Marco conceptual.....	9
Planes Municipales de Cultura	9
Identidad Cultural y Patrimonio	11
Participación cultural.....	12
Infraestructura Cultural	13
Diversidad cultural e inclusión	13
V. Diseño Metodológico	14
Instrumentos de levantamiento de información	14
Actividades realizadas	16
VI. Antecedentes.....	17
Antecedentes y contexto histórico del territorio.....	17
Administración actual de Cerro Navia.....	19
Antecedentes geográficos.....	19
Índice de Calidad de Vida Urbana.....	23
Resultados Tasa de Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)	23
Estudio Comunal de la Discapacidad (ECDISC), Cerro Navia 2020	23
Población Migrante	24
Pueblos Indígenas.....	24
Antecedentes Culturales	26
Políticas Culturales Regionales	26
Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017	26

Infraestructura cultural pública y privada	28
Dirección de Cultura Municipal	29
Organización de la gestión cultural municipal	30
Principales Hitos de la gestión.....	31
VI. Diagnóstico participativo	37
Identidad cultural y patrimonio	38
Oferta cultural y artística	40
Participación cultural.....	45
Fomento del Libro y la Lectura.....	46
VII. Encuesta de Cultura	47
Enfoque de género y contexto comunal.....	60
VIII. Misión y Visión	62
IX. Objetivos Estratégicos	63
Carta Gantt.....	75
XI. Estrategia de seguimiento y evaluación.....	79
Estrategias generales de seguimiento	79
Indicadores de gestión.....	80
Medios de Verificación	81
XII. Referencias bibliográficas	82
Anexos.....	84
Anexo 1: Sistematización encuentros participativos	84
Resumen trabajo de mesas Encuentros Participativos.....	84
Anexo 2: Soportes para medios de verificación	88
Bitácora de producción	89
Anexo 3: Encuesta Cultura.....	90

Siglas utilizadas en el documento:

- **CESFAM:** Centro de Salud Familiar (Municipal)
- **CNCA:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio)
- **CMN:** Consejo de Monumentos Nacionales
- **COSAM:** Centro de Salud Mental (Municipal)
- **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas.
- **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
- **ICVU:** Índice de calidad de Vida Urbana
- **JJ. VV:** Juntas de Vecinos
- **MINCAP:** Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- **PLADECO:** Plan de Desarrollo Comunal
- **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- **PMC:** Plan Municipal de Cultura

I. Presentación

El presente documento contiene el informe final de la realización del servicio de “Asesoría para el Diseño, Elaboración, Validación, Difusión y Diálogo con el PLADECO, del Plan Municipal de Cultura de Cerro Navia”, a cargo de la Consultora ASIDES, cuyo objetivo general consistió en “Elaborar un Plan Municipal de Cultura participativo que permita fortalecer, potenciar y proyectar el trabajo del municipio, con el fin de aumentar el desarrollo cultural de las y los habitantes de la comuna.”

El informe contiene un primer apartado en que se detallan los objetivos de la asesoría. Posteriormente se presenta el marco teórico y diseño metodológico con los instrumentos utilizados para el levantamiento de información y el detalle de ejecución de las diversas etapas que comprendió el proceso. Luego se presenta un diagnóstico sociodemográfico general de la comuna, al que le sigue un Diagnóstico Cultural que recoge información primaria y secundaria.

Elaborado con la participación de los vecinos de la comuna de Cerro Navia a través de la Casa de la Cultura Violeta Parra y su equipo de Cultura, este diagnóstico permitió identificar ciertos nudos críticos en el desarrollo cultural comunal, que fueron analizados participativamente y transformados, como parte de la asesoría, en propuestas claras y definidas en lineamientos y objetivos estratégicos, que proyectados a cuatro años permitirán planificar las medidas diseñadas para el periodo 2021 – 2024.

Finalmente, el documento propone una estrategia de seguimiento y evaluación como mecanismo de control, que permitirá asegurar que las acciones desarrolladas por la Dirección de Cultura y Biblioteca Municipal (nombre que indica el organigrama municipal) apunten al cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas construidas desde la ciudadanía.

Adicionalmente, se integra al documento información anexa que permite que el Plan Municipal de Cultura de Cerro Navia 2021 – 2024 constituya un documento de consulta tanto para la ciudadanía en general como a público interesado en interiorizarse del proceso participativo.

II. Resumen Ejecutivo

Antecedentes

Durante el año 2019, la I. Municipalidad de Cerro Navia se integró junto con cuatro comunas de la Región Metropolitana, al proceso nacional de elaboración de Planes Municipales de Cultura (PMC) iniciado en el año 2012, como parte de las acciones impulsadas por el Programa Red Cultura, a través de la adjudicación de fondos públicos dirigidos al fortalecimiento de la Gestión Cultural Local.

Un Plan Municipal de Cultura es un instrumento de gestión municipal que se elabora mediante procesos participativos que contribuyen a la definición de lineamientos estratégicos, mediante los cuales se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluidas las iniciativas y acciones para llevarlos a cabo. (CNCA:2009)

Diagnóstico Cultural

La elaboración de un Plan Municipal de Cultura requiere de un diagnóstico comunal que facilite el reconocimiento de las dinámicas y necesidades territoriales en el ámbito. Este diagnóstico se construyó en Cerro Navia a través de la aplicación de diversos instrumentos que permitieron obtener información cuantitativa y cualitativa, tales como reuniones técnicas con la contraparte municipal, entrevistas en profundidad a actores clave, encuestas, realización de mesas temáticas de trabajo y recopilación de información bibliográfica que dé cuenta de las estadísticas comunales, desarrollo e historia local e institucionalidad y funcionamiento municipal.

Los principales resultados del diagnóstico arrojaron diversas percepciones y opiniones de los vecinos y vecinas sobre el estado del acceso y participación a través del arte, la cultura y el patrimonio en el propio territorio en el que habitan, considerando que:

“La comuna es un espacio clave para la cultura, no solo la dibujada en los mapas, sino también la que forman los ciudadanos como grupo con características y necesidades similares. Es en lo local donde la persona primero reconoce su propia cultura, el ámbito en el que primero se estructura la identidad colectiva” (CNCA: 2009)

Validación y Difusión del Plan Municipal de Cultura

Para la validación de este Plan se ha realizado una revisión por la Contraparte técnica, en este caso la Dirección de Cultura y la Secretaría de la Planificación, quien realizó las principales modificaciones e integraciones de información, para luego iniciar un proceso de validación con la comunidad.

Concordancia y diálogo del Plan Municipal de Cultura con el PLADECO

Como parte de las iniciativas que comprenden el fomento y reconocimiento de las políticas culturales municipales, este documento debe guardar concordancia y dialogar con el Plan de Desarrollo Comunal y ser validadas por Alcaldía y Concejo Comunal, en conjunto con la integración a los procesos de validación con la comunidad que implican la exposición, retroalimentación y mejora de este documento, con el fin de fomentar la vinculación y el ejercicio de la participación en la ejecución y diseño de lineamientos políticos respecto a la gestión cultural municipal.

El documento se estructura en los siguientes apartados:

En primer lugar, se presenta un abordaje conceptual sobre el Plan Municipal de Cultura y los conceptos de Identidad Cultural y Patrimonio, Participación Cultural, Infraestructura Cultural y Diversidad Cultural.

Posteriormente se presentan los antecedentes y caracterización social, económica y política de la comuna, que permiten esbozar un panorama sobre los ejes relevantes del desarrollo comunal. Luego de este apartado, se realiza un diagnóstico que vincula estadísticas culturales; políticas culturales e institucionalidad cultural municipal de la comuna, para realizar, en conjunto con la información previamente descrita una caracterización ampliada de la comuna.

En tercer lugar, se detallan los resultados del diagnóstico participativo realizado en la comuna para la elaboración del Plan Municipal de Cultura en las dimensiones de Identidad cultural y patrimonio, Oferta cultural y Artística, y Fomento del Libro y la Lectura.

Finalmente, se presenta la misión y visión, y los lineamientos estratégicos de la gestión en materia cultural. A saber:

1. *Identidad y Patrimonio*
2. *Participación Cultural*
3. *Diversidad Cultural e Inclusión*
4. *Fomento del Libro y la Lectura*

III. Objetivos de la Elaboración del Plan Municipal de Cultura

Objetivo General

Elaborar un Plan Municipal de Cultura (PMC) participativo que permita guiar el trabajo de la Ilustre Municipalidad de Cerro Navia a través de su dirección de cultura, con el fin de fortalecer, potenciar y proyectar el desarrollo cultural de las y los habitantes de la comuna.

Objetivos específicos

1. Diseñar y ejecutar encuentros participativos con el fin de levantar y sistematizar información para la construcción del PMC comunal.
2. Apoyar en la conformación de la Mesa técnica de cultura, con participación de actores claves a nivel comunal.
3. Apoyar en la sistematización y elaboración del PMC de la comuna.
4. Fortalecer el rol de la Dirección de Cultura y Biblioteca Municipal a través de asesorías, capacitación e inclusión en el ámbito nacional de la gestión cultural.

IV. Marco conceptual

El marco conceptual que sustenta al Plan de Cultura de Cerro Navia se rige por los lineamientos que considera la institucionalidad cultural chilena. Este recoge el ideario promovido por los organismos nacionales e internacionales, reflejados en los nuevos principios ministeriales y políticas nacionales y regionales. En el presente documento utilizaremos la conceptualización ofrecida en la Guía para la elaboración de Planes Municipales de Cultura y la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017, y estudios del PNUD.

Planes Municipales de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como “un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

En efecto, se establece que “El municipio asuma la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, construir redes de información y utilizar los instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado, elaborado en consideración de los rasgos culturales y demandas de las poblaciones locales” (CNCA, 2009).

Igualmente, la institucionalidad define a la comuna desde el punto de vista cultural como “la instancia central para cualquier aspiración a mejorar la evolución cultural como nación. Es allí donde las personas viven a diario, sociabilizan y se desarrollan. La comuna da cierta identidad y características similares que van más allá de las personales. La comuna es un espacio clave para la cultura, no sólo la dibujada en los mapas, sino también la que forman los ciudadanos como grupo con características y necesidades similares” (CNCA, 2009). Es en lo local donde la persona primero reconoce su propia cultura, el ámbito en el que primero se estructura la identidad colectiva.

Recientemente, la ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, revitaliza este principio al establecer la necesidad de “reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan, entre otros, a nivel comunal, provincial y regional, como también, en sectores urbanos y rurales; promoviendo y contribuyendo a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio (Ley N° 21.045, 2017).

Así la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

La noción de Desarrollo Humano, como lo plantea Mahbub Ul Haq (PNUD, 1990) implica que el desarrollo de un país no debe evaluarse solo en términos de sus logros económicos o Producto Interno Bruto (PIB), sino también por las oportunidades que ofrece a las personas para desarrollar sus proyectos de vida.

Bajo este concepto, la valoración se encuentra en acciones tendientes a promover que las personas puedan hacer y ser aquello que valoran. Desde esta perspectiva el centro se encuentra en las personas y su bienestar. Cobra mayor importancia las subjetividades alojadas en la cotidianidad e **instala la importancia normativa del vínculo social en el logro del Desarrollo Humano.**

De hecho, en el primer informe de Desarrollo Humano en 1996 se plantea que “El Desarrollo Humano debe asumir como inspiración la vida cotidiana de las personas”, es decir centraba la importancia en el capital social de las personas para su logro. Y este capital era producto de la vida cotidiana. El informe explicaba **“Estos objetivos que la comunidad local necesita y por los cuales se organiza y lucha, se transforman en los espacios de sociabilidad donde radica y crece el capital social de un país. Por eso se puede afirmar que el Desarrollo Humano está íntimamente ligado a la vida cotidiana y a las diversas formas de solidaridad que en ella se generan”.**

La creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con el acento en la pluralidad, marca un giro relevante y trascendental. Desde la conceptualización de Culturas hay un doble reconocimiento: primero, respecto a la diversidad cultural existente y, segundo, y tal vez el más importante, la apertura del concepto Cultura como una experiencia vívida y perteneciente a toda forma de vida social. Se supera entonces la concepción de una cultura que es patrimonio de algunos y que debe ser transmitida a otros, sino que se reconoce lo cultural como un escenario dinámico inserto en el modo de vivir de todos sus habitantes.

La realidad de las comunas en Chile es también diversa. En muchas de ellas aún persisten brechas significativas en torno a la participación y a espacios de diálogo que sean facilitadores del reconocimiento de sus prácticas culturales y promotores de procesos de toma de decisiones sobre dónde quieren ir y los medios para hacerlo. De ahí que los procesos participativos que constituyen un Plan de Cultura Municipal resultan espacios democráticos. La guía para la formulación de Planes Municipales de Cultura del CNCA señala: “en tiempos recientes, la dictadura reprimió la acción colectiva, institucionalizó ciertas fragmentaciones e impuso serias restricciones a la autodeterminación de la sociedad”. Dicha represión desarticuló la cohesión social de los territorios, impidiendo las posibilidades que el ámbito cultural ofrece a sus miembros.

En este sentido, la cultura debe ser entendida en completa correlación con el desarrollo humano. Así, la cultura existe en el convivir espacios físicos y simbólicos, es un eje fundamental para y en la cohesión social basada en los valores y creencias compartidas, lo que plasma el desarrollo humano.

Desarrollo que supera la sola realización de proyectos. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales. De esta forma, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos sino, además, por la forma en que éstos interactúan y cooperan en las comunidades.

Ezequiel Ander Egg¹, en su libro sobre políticas culturales municipales, desarrolla la siguiente definición: “si la cultura da al hombre –de acuerdo a Unesco– la capacidad de reflexionar sobre sí mismo; si la cultura nos hace seres más humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos; si la cultura nos ayuda a expresar una toma de conciencia de nosotros mismos, reconociéndonos como un proyecto inacabado”, qué duda cabe que cuanto se haga en el ámbito de la acción cultural, abre nuevos cauces a la democracia.

Identidad Cultural y Patrimonio

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta continuamente de influencias exteriores. La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua (instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad), las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias y/o comportamientos colectivos. Asimismo, la importancia del elemento territorial dibuja esta identidad y es posible distinguir ciertas características particulares según los lugares, territorios y comunidades.

Desde la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, acordada por los estados y UNESCO durante el año 2003, por patrimonio cultural se comprende lo siguiente: i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. Cabe resaltar que este acuerdo se sustenta en iniciativas declaratorias como parte del patrimonio de la humanidad y que invita a los estados incumbentes a desarrollar políticas culturales que permitan comprender el

¹ Ezequiel Ander Egg, reconocido intelectual argentino, ha dedicado gran parte de su quehacer a la construcción y análisis de las políticas culturales de América Latina desde el enfoque de la democracia cultural.

patrimonio como una realidad que se presenta en los territorios y que se nutren de las características ecológicas, sociales y políticas de estas.

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente al proceso de globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

Participación cultural

La participación cultural, implica superar la idea concebida acerca de la cultura bajo una lógica que los bienes y servicios culturales se ofrecen a consumidores dentro de clásica díada de oferta y consumo cultural. La cultura, desde este último enfoque puede entenderse como la provisión de bienes o espectáculos artísticos o culturales entregados tanto por las instituciones o espacios culturales, o por la institucionalidad pública, tendientes a fomentar el acceso equitativo y disminuir las brechas de acceso a la cultura, las artes y el patrimonio.

Por esta razón, es importante transitar desde el paradigma de democratización cultural, a uno de democracia cultural. Este concepto, pone énfasis en el derecho a la cultura no solo en términos de acceso, sino de lógicas y forma en que los actores que crean y participan en cultura se sitúan en la sociedad, pues otorga un rol activo a la ciudadanía, reconoce la diversidad de expresiones culturales y la importancia de la creación de políticas focalizadas orientadas a cierto sectores o grupos, especialmente a aquellos socialmente vulnerables. El foco es entonces la participación cultural, que refiere tanto a superar los dominios clásicamente determinados como "cultura" como a reconocer y ampliar el desarrollo cultural a una noción más amplia que ponga en el centro las "prácticas culturales". Sólo desde este abordaje técnico se promueve la inclusión de las prácticas territoriales representativas de procesos de asociatividad y comunitarismo. De este modo, la cultura no queda alojada en un espacio cerrado al que las personas puedan acceder sino como una práctica cotidiana de creación y expresiones dinámicas, que se encuentran arraigadas a la identidad y a elementos de convergencia en donde los significados que emanan de ella están tejidos por un fuerte sentimiento de pertenencia. Esta perspectiva permite articular significado y sentido que nace de distintos intercambios que no pertenecen a la lógica de mercado.

La participación cultural remite a la capacidad de involucrarse, de intervenir en un determinado proceso, en un territorio, en ciertas acciones o decisiones. Designa la acción y efecto de tomar parte

en la vida cultural de la sociedad. Di Girólamo se refiere en el documento “Chile quiere más cultura” (2005) a la participación para diferenciarla del consumo como la producción cultural a la que todos tenemos derecho como sujetos culturales. La noción de participación cultural “es menos restrictiva que la de acceso a la cultura, que supone una clara separación entre una oferta y un público, siendo una concepción que sitúa a la cultura sobre sus usuarios” (Arnaud, Guillón et al., 2015, p.7). De esta manera, al ser menos universalista, contiene mayor capacidad para encarnar la copiosa diversificación en los modos y formas de tomar parte en la vida cultural. La participación en la vida cultural debe propender en todo momento a la capacidad de proponer, acceder y de formar parte de las creaciones y prácticas culturales que elaboran las personas, así como en las que participan.

Infraestructura Cultural

Para efectos del presente Plan Municipal de Cultura, se considerará la conceptualización planteada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en el Catastro de Infraestructura cultural 2007, que señala:

“Por Infraestructura cultural se entenderá un bien inmueble o recinto de carácter permanente, de características físicas específicas que posibilitan el desarrollo de diversas disciplinas artísticas y culturales en su interior, y de distintas actividades o fases del ciclo cultural: creación cultural, producción, difusión/distribución, formación y conservación, entre otros. Aun cuando son espacios acondicionados y habilitados para actividades artísticas y culturales, pueden haber sido concebidos o construidos para fines distintos. Cumplen también una función de interacción entre diferentes actores sociales y permiten la reproducción de prácticas culturales de una sociedad o grupo particular. La infraestructura está asociada a algún tipo de administración que planifica y gestiona las actividades, generan programación y de acuerdo con su línea editorial seleccionan los contenidos.” (CNCA:2017)

Diversidad cultural e inclusión

En la Convención Internacional sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco 2005) se promueve una visión que releva el valor de lo específico en cultura, y su vinculación con la vida, la historia y las formas de habitar de las personas. A través de la valorización de la diversidad cultural se empujan acciones tendientes a primero, dar reconocimiento a esa diversidad para; en un segundo momento, emprender acciones que superen lo meramente artístico y que fortalezcan la participación ciudadana con sus diversas formas de expresión cultural.

Ellas (re)crean el entramado social, abarcando todo un complejo de iniciativas desarrolladas por organizaciones culturales, proyectos comunitarios con inscripción identitaria, de género y generación, colectivos artísticos que emergen desde los

territorios y trasuntan la creatividad, el arte y la cultura a escala humana. (Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017).

Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural resulta un eje fundamental para ampliar los ámbitos de acción desde las políticas culturales. Hay que procurar que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el multilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber científico y tecnológico -comprendida su forma electrónica- y la posibilidad, para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural. En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una sana convivencia entre personas y grupos con identidades culturales plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural. Inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural es propicio a los intercambios culturales y al desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública.

V. Diseño Metodológico

Instrumentos de levantamiento de información

Como diagnóstico participativo se entiende un proceso que realiza la propia comunidad, analizando en conjunto los principales problemas que les afectan, los recursos con los que cuentan y las potencialidades propias de su sector o territorio, para que así puedan ser aprovechadas en beneficio de todos y todas. De esta forma, a través de instancias participativas se puede identificar, ordenar y jerarquizar las necesidades comunitarias, en este ámbito en materia artística, cultural y patrimonial, y, a través de ello, facilitar la elaboración de propuestas que apunten a cubrir las principales demandas detectadas, a partir de soluciones propuestas por los mismos participantes.

A través de este mecanismo se puede identificar, ordenar y jerarquizar las necesidades y brechas existentes en relación con el desarrollo cultural y facilitar la elaboración de las propuestas pertinentes que den respuesta sino a todas las demandas a muchas de ellas, priorizando también aquellas que estén alineadas con los principios vectores del municipio.

Se realizaron dos encuentros con talleristas y personas vinculadas a la labor artística y cultural.

Asimismo, se realizaron entrevistas telefónicas a diez representantes de organizaciones sociales, con el fin de abordar la perspectiva de estas organizaciones respecto a las necesidades culturales.

También se realizaron dos reuniones con la mesa técnica, tanto para coordinar el levantamiento y las estrategias de levantamiento de información participativas, como para dar cuenta de los resultados preliminares.

Paralelamente, a lo largo de todo el proceso se aplicaron encuestas de audiencias, destinadas a conocer las necesidades culturales de la comunidad. Estas se aplicaron en forma presencial en dos Centros de Salud Familiar (CESFAM) y en la feria libre de Mapocho.

La revisión de información secundaria también fue parte del trabajo realizado para la elaboración del presente diagnóstico, logrando la revisión de documentación y de insumos proporcionados por la Dirección de Cultura y Biblioteca Municipal, respecto al trabajo implementado por el municipio, además del análisis de otros datos secundarios a modo de relevar el contexto comunal.

De este modo, se han realizado las siguientes actividades.

Tabla 1. Actividades realizadas. Elaboración propia.

Macrozona	Fecha y Hora	Lugar	Asistentes
Taller 1	8 de octubre 2019	Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra	15 personas
Taller 2	10 de octubre 2019	Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra	13 personas
Entrevistas a representantes de organizaciones sociales	a 15 al 25 de abril de 2021	Medios digitales Google form	11 personas

Imágenes 1: Taller Participativo realizado el 10 de octubre de 2019.



Actividades realizadas

A continuación, se presenta el detalle de las actividades realizadas.

- 1. Reunión inicial (agosto del 2019):** Fue realizada en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra, con el Director de Cultura del Municipio, Claudio Lillo, Salvador Velásquez de Red Cultura y Carola Hidalgo investigadora a cargo del proyecto. Se abordaron las principales tareas de la propuesta y se calendarizaron las actividades para septiembre.
- 2. Reunión Mesa Técnica (26 de agosto de 2019):** se realizó ajuste de contenidos y propósitos con director de cultura y se agendaron las actividades para la segunda semana de septiembre.
- 3. Reunión Mesa Técnica (4 de diciembre de 2019):** Se redefinió las labores a realizar en virtud del cambio de dirección de cultura, dado a que Laura Pizarro fue nombrada directora del área.
- 4. Elaboración, monitoreo y análisis de Encuesta de Cultura Municipal (06 de junio – 06 de julio):**
Se aplicó una encuesta de forma presencial durante el mes de diciembre de 2019 en los siguientes lugares:

- Centro de Salud Familiar Cerro Navia
- Centro de Salud Familiar Dr. Steeger.
- Feria Mapocho

5. **Realización de talleres participativos (8 al 10 de octubre de 2019):** se realizaron dos encuentros participativos.
6. **Reunión mesa técnica (18 de marzo de 2020):** En virtud del contexto social y para resolver la aplicación de la actividad participativa faltante, se decidió llevar a cabo entrevistas a actores clave de la organización social, a saber, dirigentes de juntas de vecinos de la comuna.
7. **Aplicación Entrevistas virtuales a dirigentes sociales:** 10 de abril-25 de abril de 2020.

VI. Antecedentes

A continuación, se expone una serie de antecedentes relevantes correspondientes a información secundaria para entender el contexto local, a través de datos sociodemográficos e históricos de la comuna.

Antecedentes y contexto histórico del territorio

Los antecedentes que a continuación se presentan corresponde a información extraída de diversas fuentes secundarias, principalmente de textos publicados por el municipio.

La comuna de Cerro Navia fue creada bajo decreto Ley N°13160 del 17 de marzo de 1981, corresponde a una parte de Quinta Normal y Pudahuel, Ex-Comuna Las Barrancas (D.F.L. del Ministerio del Interior N° 1-3260, Diario Oficial del 17.03.81).

Esta comuna, tiene sus orígenes en la antigua comuna de Barrancas, que fue una de las comunas con mayor extensión de la capital y que abarcaba los territorios de las comunas de Cerro Navia, Lo Prado, Pudahuel y Quinta Normal, al poniente del camino de cintura, (Calle Matucana) de manera alledaña a la ruta que conectaba Santiago con Valparaíso y su formación se encuentra asociada a procesos de poblamiento del territorio producto de la expansión del área metropolitana; de los procesos de migración del campo a la ciudad que se experimentaron durante el siglo XX y de la ocupación de terrenos de manera legal e ilegal en este sector. (Quezada y Cols, 2014).

De este modo, durante los primeros años del siglo veinte encontraron lugar, población trabajadora que, debido al proceso de expansión de los límites del radio urbano metropolitano y el encarecimiento del costo de la vida asociado a esta situación, buscó alternativas habitacionales a través del loteo y compra de terrenos o la ocupación de estos de manera ilegal. Estas acciones se reiterarían de manera periódica y alcanzar mayor notoriedad durante las décadas del 40 y el 50, pues con el inicio de procesos de desarrollo barrial en las zonas de Carrascal y San Pablo a finales de los años cincuenta se conforman las primeras poblaciones callampa en el sector. Estas situaciones son antecedentes para el surgimiento de las poblaciones como Violeta Parra y Herminda de la Victoria que durante los años sesenta se iniciaron como asentamientos originados

a partir de tomas de terreno y la población El Montijo, que surge como iniciativa estatal que se desarrolla a partir de los terrenos ya tomados y que se intenta regular. (32) Estas poblaciones forman parte de la memoria histórica e identidad cultural de la comuna, así como otros procesos de asentamiento habitacional que configuran en los habitantes de la comuna un sentido de identidad asociado a la conciencia popular de clase trabajadora que en estos territorios encuentra una posibilidad de iniciar un proyecto de vida.

Dentro de este imaginario, la población Herminda de La Victoria presenta una épica particular, dada su importancia dentro de los procesos históricos nacionales de la época, que se cristaliza en obras culturales de relevancia nacional e internacional como el disco La Población – de Víctor Jara, así como diferentes representaciones de la trascendencia histórica de las tomas de terrenos durante fines de los sesenta e inicios de los años setenta. Por el contrario, también se reconoce la importancia del desarrollo habitacional como hito en la memoria histórica e identidad cultural, debido a que un importante grupo de la población habitante de la comuna, llega al territorio durante la primera década de la dictadura militar, con base en la erradicación violenta de campamentos y tomas de pobladores en la zona oriente de la capital, llevaron a numerosas familias a instalarse en estos territorios como parte de los desplazamientos intercomunales que se realizaron hasta fines de 1984 y que aproximadamente duplicaron el número de habitantes del sector.

Asimismo, un segundo componente de la construcción histórica e identitaria de la comuna, refiere a los hechos ocurridos durante la dictadura militar, debido al hallazgo de cuerpos asesinados en las riberas del Río Mapocho durante los días posteriores al golpe militar y la resistencia posterior que se dio en las distintas poblaciones de la comuna a la represión militar y policial utilizada para instalar nuevos campamentos, así como en respuesta a las resistencia social de las transformaciones políticas y sociales implementadas por este régimen de gobierno.

En la actualidad, luego de 30 años de gobiernos democráticos, la comuna ha experimentado avances respecto a mejoras en infraestructura pública que se traducen en mayor número de escuelas, centros de salud y recientemente la inauguración del Hospital Félix Bulnes, ubicado en un punto de alto tránsito de la comuna. Sin embargo, en la actualidad la identidad comunal enfrenta grandes desafíos en términos de dar respuesta a las demandas de la población referidas a seguridad, integración social y calidad de vida, debido a la estigmatización del territorio dado sus altos índices de pobreza y los problemas asociados a la falta de servicios educativos, de salud y de transporte para el alto número de población que habita en la comuna. Al respecto, nuevas oportunidades se presentan con la planificación y futura llegada de una de las nuevas líneas de metro, comprometida para el año 2026. Este proyecto, se presenta como una oportunidad importante para la calidad de vida de los cerronavinos, pues a partir de la construcción de la iniciativa Mapocho Río, parte del Parque Metropolitano, ofrecerá espacios de esparcimiento y encuentro para las familias y la recuperación de áreas verdes y plazas de la comuna.

Administración actual de Cerro Navia

La Administración del alcalde Mauro Tamayo Rozas, quien asumió el Gobierno comunal en diciembre de 2016, ha definido que uno de los propósitos de este periodo político refiere a:

“...reconstruir la propia identidad comunal; construir un proyecto de desarrollo inclusivo donde todos y cada uno tengan un espacio y no sobre nadie; Cerro Navia con todos y para todos. Mediante la unidad honesta y desinteresada de las fuerzas sociales y políticas, generamos la comuna que nos merecemos, de la cual nos sentimos orgullosos” (alcalde Mauro Tamayo, Programa Comunal 2016–2020).

De este modo, se contempla para la comuna como imagen – objetivo:

“Cerro Navia será reconocida como una comuna integradora, que promueve la participación ciudadana, habrá condiciones favorables para el desarrollo de las personas, posibilidad de formación, capacitación y para la superación de las familias más vulnerables”.

“Cerro Navia, aspira a una mejor calidad de vida urbana, avanzando en el mejoramiento de las áreas verdes, la infraestructura y la conectividad vial, la vivienda, el equipamiento comunal, los servicios, las condiciones ambientales y de salud, así como la generación de mejores condiciones laborales y socioculturales”.

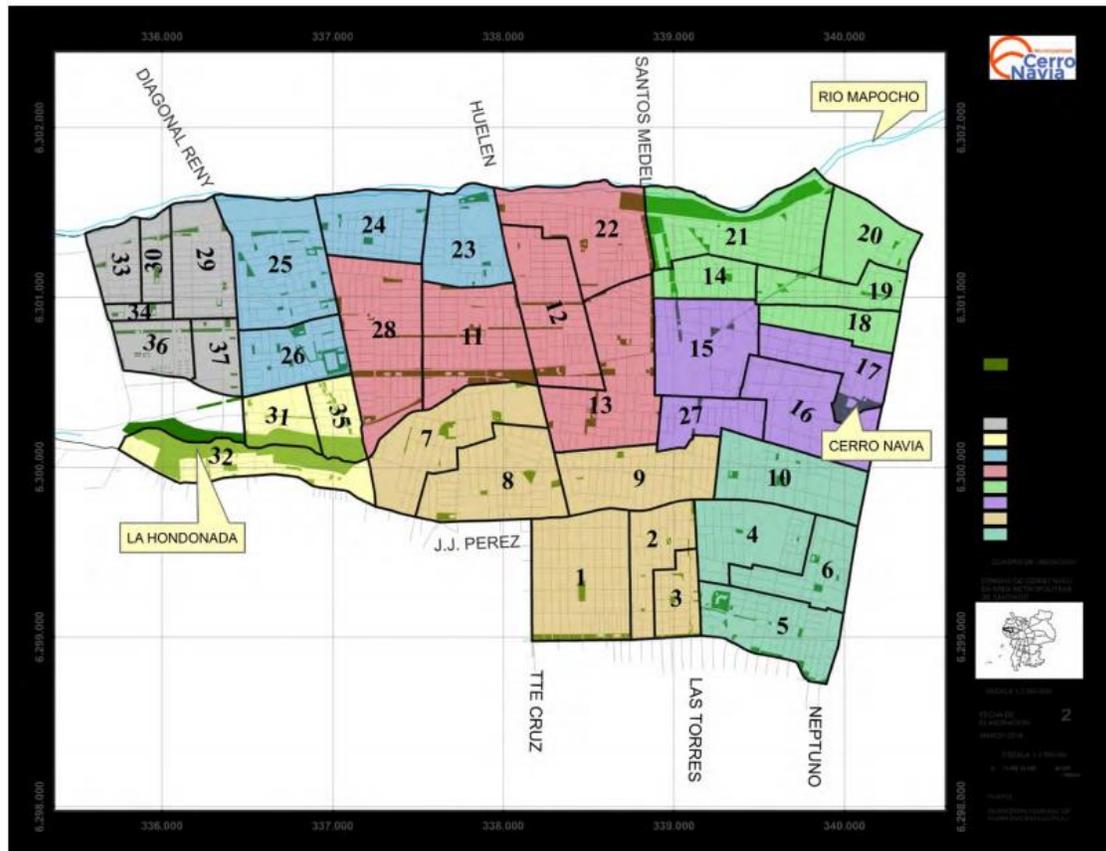
Por estos motivos, la cultura se presenta como un soporte sustancial que permitirá avanzar en la generación de iniciativas que promuevan el desarrollo de los habitantes de la comuna, lo que se inscribe en que el área de Cultura Viva sea una de las diez áreas de desarrollo municipal.

Antecedentes geográficos

Para fines de administración territorial, actualmente la comuna de Cerro Navia se subdivide en treinta y siete territorios de acuerdo con las unidades vecinales que posee la comuna y se divide en ocho macrozonas:

1. Diagonal Reny
2. Huelén
3. Santos Medel
4. Cerro Navia
5. Neptuno
6. Las Torres
7. Teniente Cruz
8. La Hondonada

Imagen 2: Plano de división comunal



PLANO 1: Cerro Navia división territorial. Fuente SECPLA.

Cerro Navia es una de las 52 comunas que conforman la Región Metropolitana que se ubica en el sector norponiente de la Provincia de Santiago. Sus límites comunales colindan con la comuna de Renca, separada de esta por el Río Mapocho; al oriente con Quinta Normal; al sur con Lo Prado y Pudahuel, comuna con la cual también se colinda desde el oeste.

La comuna se emplaza en la sección de la depresión intermedia de Santiago, en la cuenca del Río Mapocho, constituida por sedimentos aluviales y materiales de actividad volcánica y presenta una topografía llana, con planicies y lomajes suaves.

De acuerdo con lo catastrado para el Plan de Desarrollo Comunal, se distinguen dos espacios públicos de relevancia: Por una parte, presenta un cerro isla, pequeño (2,57 há) pero con bastante potencial para el desarrollo de actividades de esparcimiento y que en la actualidad se encuentra bajo la categoría de "Bien Nacional de Uso Público (BNUP)", denominado "Parque Cultural Cerro Navia" (plano 4), que se encuentra en general cubierto por abundante vegetación introducida y dispone de un cierre perimetral (Organización Santiago Cerro Isla, 2013).

Por otra parte, se destaca el sector de La Hondonada Río Viejo, emplazado en el ex Fundo Santa Elvira, con una superficie aproximada de 300 hectáreas, correspondiente a un antiguo cauce tributario del Río Mapocho que cumple la función de alimentador de las napas freáticas del río, que aporta condiciones de permeabilidad en los suelos para el escurrimiento de aguas, para ello, se ha desarrollado el Parque Urbano, que se encuentra en espera de recepción final para su inauguración. (PLADECO, 2017)².

Sobre los antecedentes geográficos en relación a las posibilidades del desarrollo urbano, se encuentra que la ribera sur del Mapocho, históricamente ha presentado graves problemas, principalmente por la cantidad de micro basurales y vertederos ilegales, a lo que se suman ocupaciones irregulares de viviendas, y usos de suelo no compatibles con los señalados por los instrumentos de planificación territorial pertinentes, como terminales de transporte y depósitos de vehículos, transformándose en un elemento que presenta desafíos para el paisaje comunal, pues no ha sido posible aprovechar el potencial de este espacio en cuanto a lugar público ya que se presenta como un elemento vital de la cuenca de Santiago³.

² Información triangulada con la mesa técnica, que indicaron que este proyecto solo está a la espera de recepción final para su inauguración.

³ <https://www.minvu.cl/parque-mapocho-rio/> proyecto que propone Extensión Inicial de 52 hectáreas y nueve kilómetros y que propone dotar de espacios y áreas verdes a comunas que en la actualidad presentan déficit de estos espacios.

Antecedentes sociodemográficos

Para el presente diagnóstico se consideró como fuentes secundarias:

1. El Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU)⁴ en consideración a la estrecha relación de este ámbito con el desarrollo artístico y cultural territorial y el nivel de actualización de la medición (utilización de datos del Censo 2017, SINIM 2017, SII 2017, DEIS Minsal 2017, INE 2016, Mineduc 2016, SPD Ministerio del Interior 2016, Casen 2015).
2. La encuesta CASEN 2015, que integra medidas de pobreza multidimensional, agregando la dimensión de “redes y cohesión social” y ampliando la dimensión de vivienda a “vivienda y entorno”.
3. Los resultados del Informe 2017 de la Subsecretaría de Prevención del Delito
4. Estudio Comunal de la Discapacidad (ECDISC), Cerro Navia 2020
5. Las estadísticas de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior.
6. Los resultados del Censo 2017.
7. El sitio web institucional del Municipio
8. La Encuesta de Participación Cultural 2017 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

La comuna de Cerro Navia tiene 132.622 y posee una densidad poblacional de 12.034,6 habitantes por kilómetro cuadrado. Se catastran de este total, 65.438 hombres y 67.184 mujeres, con un índice de masculinidad de 0.97. La población femenina alcanza al 50,7% de la población, levemente superior a la proporción de población de género masculino, que asciende a un 49,3%.

Referente a la distribución etaria, existe una preponderancia de jóvenes entre los 15 y 19 años, que comprende un 24,5% de la población; seguidos por la población que comprende entre los 45 a 64 años con 23,9%. Luego, el grupo comprendido entre 0 a 14 años, engloba al 19,8% de la población de modo similar al segmento entre 30 a 44 años que comprende el 19,5%. Finalmente, la población menos numerosa son los adultos mayores de 64 o más años con 12,36%

A nivel de población, la comuna durante los últimos veinte años ha sufrido decrecimiento en relación con la cantidad de habitantes, en comparación entre los censos 2002 y 2017, con una variación de -10,58%, elemento sorpresivo si se considera que la población a nivel regional y nacional ha ido en aumento. En la actualidad habitan en ella 132.622 según el Censo del año 2017 (INE, 2017) comparado con las 148.312 personas que componían el territorio para el Censo realizado el año 2002

En cuanto a la pobreza multidimensional, según los datos entregados por la Encuesta CASEN 2017, en su distribución comunal el porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional es de 34,9%. De acuerdo con este mismo instrumento, el porcentaje de población de procedencia

4 En adelante ICVU.

extrajera es de 4,6% que se distribuye en las siguientes nacionalidades: haitiana con un 1,8%; peruana 1,3%; Colombia 1,1%; boliviana con un 0,3% y paraguaya con un 0,1%.

Índice de Calidad de Vida Urbana

El índice de Calidad de Vida Urbana consiste en un "índice sintético que mide y compara en términos relativos la calidad de vida urbana de comunas y ciudades de Chile, a partir de un conjunto de variables referidas a seis dimensiones que expresan el estado de situación en la provisión de bienes y servicios públicos y privados a la población residente y sus correspondientes impactos socio-territoriales" (ICVU, 2019).

De las 100 comunas consideradas en la medición del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (UC; 2019). La comuna de Cerro Navia se ubica en el N°93 del Ranking de calidad de vida ICVU-2019 5. Este ranking considera las condiciones laborales, ambiente de negocios, condiciones socioculturales, conectividad y movilidad, salud y medio ambiente, y vivienda y entorno.

Resultados Tasa de Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)

De acuerdo con las estadísticas de la Subsecretaría de Prevención del Delito, para el periodo 2012 – 2016, los delitos de mayor denuncia en la comuna de Cerro Navia correspondieron a situaciones de robo con violencia; delitos de lesiones leves y hurtos. Sin embargo, se aprecia que el delito con mayor aumento de denuncias durante este periodo, tienen relación con robo con sorpresa.

Cabe señalar, sin embargo, que el Robo con Violencia o Intimidación ha tenido una variación negativa durante el periodo 2015 – 2016 de un -4%, las lesiones leves -16%, y hurtos -18%. Con respecto a delitos en alza destaca el de homicidio, con una variación de 204% en el periodo 2015 – 2016. Sobre los casos de violencia intrafamiliar, se aprecia un descenso en el número de denuncias para este periodo en un 38%, con 946 denuncias a inicios del 2012 a 830 casos durante el año 2016.

Estudio Comunal de la Discapacidad (ECDISC), Cerro Navia 2020

Durante el año 2020 la I. Municipalidad de Cerro Navia desarrolló este estudio de diseño complejo aleatorizado y trietápico con representatividad comunal para población "adulta" (18 años o más), "niños, niñas y adolescentes" (2 a 17 años) y "población general" (2 años o más). En este estudio, se contó con la asesoría del Servicio Nacional de la Discapacidad, Instituto Nacional de Estadística, la Organización Mundial de la Salud y la Universidad de Chile.

En el participaron 716 adultos(as) y 308 niños, niñas y adolescentes (NNA). Como principales resultados se observó que un 5,8% de la población de 2 a 17 años se encuentra en situación de discapacidad; 41,6% en mayores de 18 años, lo que nos da un 36,8% en la población de

⁵ Este rango corresponde a los índices bajo el promedio nacional menos media desviación estándar.

2 años o más en la comuna- Los resultados comunales superan, en al menos, el doble de los valores nacionales, evidenciando el impacto de la desigualdad estructurales en comunas como Cerro Navia.

Población Migrante

La población migrante en Cerro Navia ha aumentado en los últimos años. Según los datos del Censo 2017, el 5% de la población de la comuna procede de otro país. La edad promedio de la población migrante es de 31,2% y, a partir de la información de los registros de salud familiar de la comuna, el 42% de esta población indica pertenecer a la nacionalidad peruana, seguido de un 26% haitiana y un 14% colombiana.

Pueblos Indígenas

En cuanto a la cantidad de habitantes que se reconocen pertenecientes a algún pueblo indígena, se determina que 19.380 personas se identifican como mapuche, seguidos de 794 que identifican "otro pueblo" como opción que los representa. De esta forma, un 16,27% de la población de Cerro Navia se considera parte de un pueblo indígena, versus un 83,73% que no lo hace. Esta comuna, posee uno de los porcentajes más altos de población identificada con pueblos indígenas en la Región Metropolitana

En consideración a la población perteneciente a pueblos indígenas de la comuna, se ha planteado desde el Plan de Desarrollo Comunal la posibilidad de generar mesas de trabajo para aplicar procesos de consulta indígena, enmarcadas en el convenio 169 de la OIT, con el fin de reconocer las prácticas de medicina y el Kvme Mogen. A partir de esto, se ha implementado la Oficina de Pueblos Indígenas, para llevar a cabo el trabajo en esta área desde tres ejes.

1. Reconstrucción de la Identidad y prácticas del o los pueblos.
2. Reconstrucción de los saberes del o de los pueblos.
3. Reconstrucción de los espacios territoriales simbólicos como espacios ceremoniales

Asimismo, en la comuna se releva la organización y asociaciones indígenas, pues cuenta en la actualidad con 22 organizaciones de este tipo activas en el territorio.

Tabla 2: Asociaciones indígenas registradas en la comuna

Asociaciones Indígena de la comuna	
1	Newen Ñuke Mapu (agrupación mapuche)
2	Wixunko (centro cultural, social y deportivo)
3	Folil Lawen (organización social, cultural mapuche)
4	Pvfjkatufe (centro cultural y deportivo)
5	Wunelfe (agrupación mapuche)
6	Consejo Mapuche Kiñewküleaiñ ta iñ Rakizuam de Cerro Navia
7	We Rakizuam (asociación indígena)
8	Feria raíces y Artesanías Típicas
9	Rayen Ñuke Mapu (agrupación mapuche)
10	Newen ruka kura
11	Weftuy ta iñ Mapuche Newen (centro cultural mapuche)
12	Yallem Zomo
13	Pewmafe Domo
14	Kim Che Floridor Huenuman
15	Kaxiwala
16	Wigkul ce (comunidad católica mapuche)
17	Folilaiñ (agrupación mapuche)
18	Weke ce (centro cultural)
19	Choyin Folil
20	Folil Lawen (centro cultural y deportivo)
21	Comunidad Indígena Selk'nam Covadonga Ona –

Antecedentes Culturales

Políticas Culturales Regionales

La política cultural regional, es una instancia de reconocimiento y articulación de propósitos y objetivos para el desarrollo cultural regional, que en la actualidad presenta su tercer sexenio.

Según los datos de caracterización de la Región Metropolitana consignados en la recientemente actualizada Política Cultural para dicho territorio, la comuna de Cerro Navia presentó entre dos a tres actividades del programa de Acceso Regional, que consiste en iniciativas de cultura en los municipios. Dentro de este mismo diagnóstico, se logró identificar a la comuna, dentro de las que poseen un menor número de agentes culturales, agrupadas en el rango de 1 a 12 agentes culturales respecto a agrupaciones y entre 2 y 44 agentes culturales dentro de la distribución según personas naturales. Asimismo, se identificó la realización en Cerro Navia de dos proyectos del Fondo de Educación Artística durante el 2016.

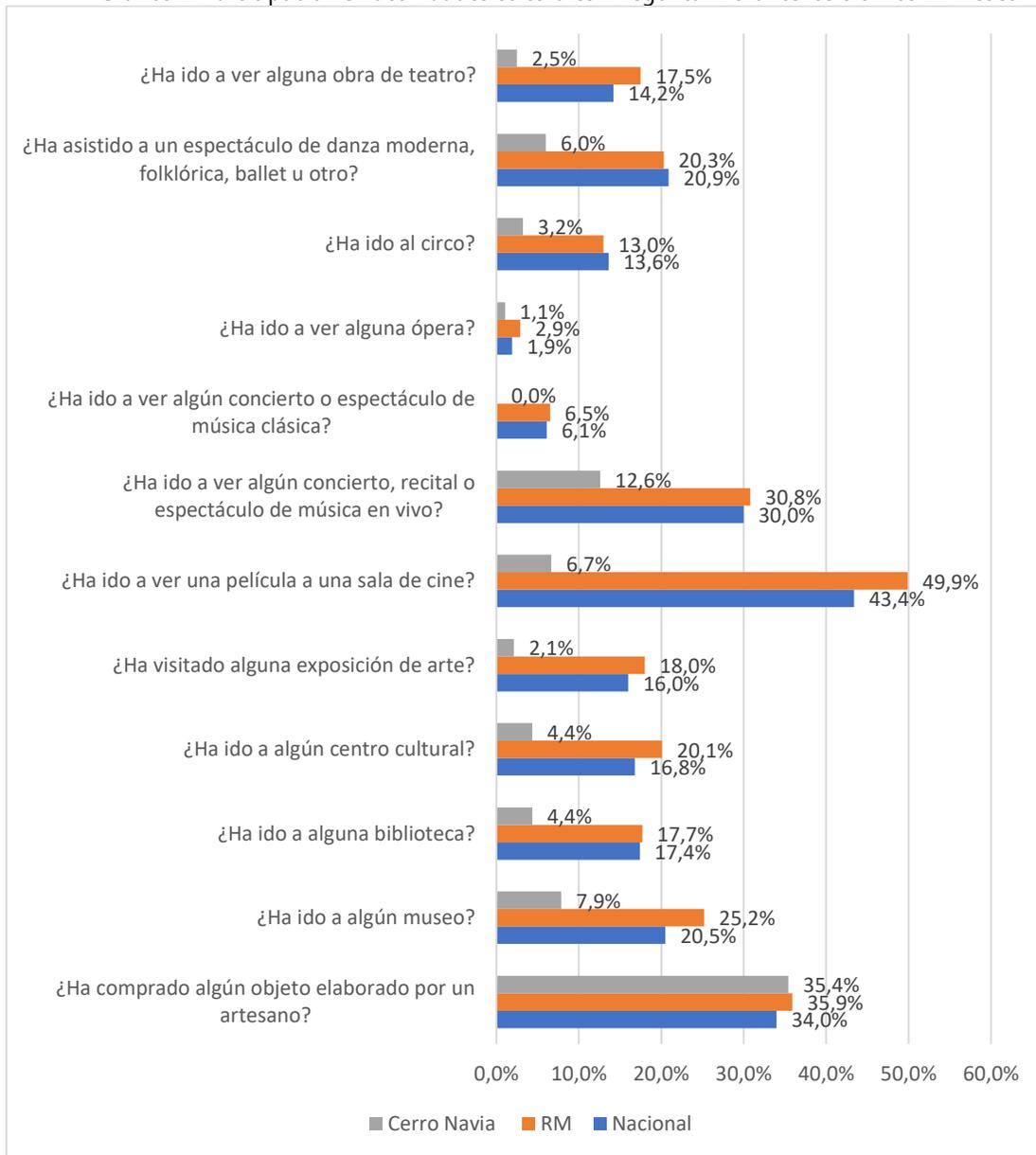
Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017

A continuación, se presentan indicadores de la participación cultural de la población a nivel nacional, regional y comunal. Para llevar a cabo esta tarea se tomaron como referencia los resultados de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017 (CNCA, 2018), cuya publicación ofrece información a nivel nacional. Para completar la información a nivel regional y comunal, se analizó la base de datos de la misma encuesta, información puesta a disposición recientemente por el Departamento de Estudios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Esta encuesta entrega resultados estadísticamente representativos sólo a nivel nacional y regional, sin embargo, es posible establecer algunas relaciones porcentuales a partir de la información que proporciona respecto a las brechas de participación cultural

Al respecto, cabe decir que los datos de participación cultural de la comuna se encuentran bajo los porcentajes regionales y nacionales, lo que da indicios de fuertes complicaciones de acceso a la participación en cultura en el territorio y por los habitantes de este, que podrían estar mediadas por la distancia en el acceso a iniciativas culturales, además del desinterés de la comunidad sobre estas prácticas.

Respecto a las disciplinas consultadas, los porcentajes más bajos de participación se aprecian en los campos de música clásica, ópera, exposiciones de arte y obras de teatro, que ostentan porcentajes menores al 3%, respecto a la pregunta si durante los últimos doce meses han participado de alguna de estas actividades. Por el contrario, se presentan porcentajes mayores respecto a la consulta de adquirir algún trabajo realizado por artesano con 35, 4%; asistencia a un concierto de música con 12,9 % y visitar un museo con 7,6%.

Gráfico 1. Participación en actividades culturales. Pregunta: Durante los últimos 12 meses.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA, 2017)

Infraestructura cultural pública y privada

Si bien el catastro de infraestructura cultural pública y privada realizado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes el año 2017, muestra que en la comuna de Cerro Navia detecta tres espacios culturales: dos espacios de infraestructura cultural y un espacio de infraestructura con uso cultural, sin embargo, no se logra consignar a que lugares refiere. Dentro de los espacios comunales, dedicados a la labor cultural, se encuentra la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra y sus instalaciones, que cuenta con salas de ensayo y un teatro en su interior.

Imagen 1: Teatro Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra

Dentro de las iniciativas realizadas en el campo del desarrollo de infraestructura cultural, la dirección de cultura durante los últimos años ha realizado, mediante la adjudicación de iniciativas concursables y recursos propios de la gestión municipal las siguientes acciones en la Casa de la Cultura:

- Mejoramiento y actualización de infraestructura.
- Proyecto de habilitación de biblioteca pública, librería popular y ludoteca.
- Implementación de señalética inclusiva.



Dirección de Cultura Municipal

Actualmente la comuna de Cerro Navia cuenta con una Dirección de Cultura dependiente del alcalde, liderada por una directora y compuesto por diez funcionarios que coordinan tareas de producción, administración, mediación y mantención, más la reciente incorporación de 10 funcionarios a la librería popular, la ludoteca y la biblioteca pública municipal:

La Dirección de Cultura de la Municipalidad de Cerro Navia tiene como objetivo promover la participación de las personas en la vida cultural comunal, regional y nacional, proponiendo procesos formativos y de apropiación de expresiones artísticas, culturales y patrimoniales desarrolladas en el territorio -en coordinación con las organizaciones vecinales y culturales- así como en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra (Dirección de Cultura).

Esta última instancia es un espacio permanente para el fomento y difusión de las artes en sus diversos lenguajes, para el encuentro y la reflexión en diálogos culturales y la formación artística mediante la realización de cursos y talleres gratuitos con presentación pública anual de sus resultados. La Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra se relaciona con los artistas y gestores culturales comunales y desarrolla actividades que favorecen la participación en la vida cultural, ofreciendo una programación anual atractiva y construida en conjunto con los y las vecinas.

De igual modo, dentro de los objetivos de la Dirección de Cultura se encuentran:

1. Posicionar y potenciar la institucionalidad cultural municipal para asegurar la consecución de los objetivos institucionales
2. Fortalecer la gestión interna de la dirección de cultura en aspectos técnicos y administrativos, con las diferentes unidades del servicio.
3. Mantener una adecuada coordinación y cooperación entre organismos públicos y privados.
4. Aumentar el impacto de las actividades culturales y artísticas en la comunidad.

Además, a través del apoyo y vinculación con la Secretaria de Planificación se plantea como un principio relevante para las acciones de la Dirección de Cultura, el trabajo intersectorial que permita articular esfuerzos de coordinación y cooperación entre las distintas unidades municipales, con el fin de dar respuesta a las demandas y propuestas de la comunidad plasmadas en este documento.

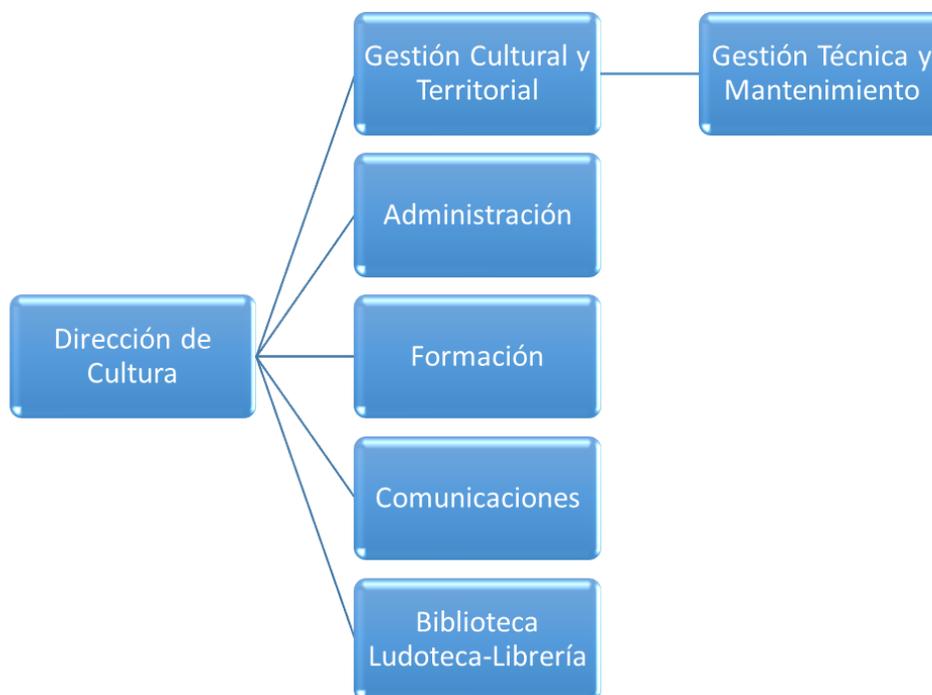
Organización de la gestión cultural municipal

La Dirección de Cultura Municipal es la entidad mandatada a desarrollar e implementar las acciones políticas y programáticas en el campo del desarrollo cultural comunal. Su función principal refiere a la coordinación estratégica de la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra, su programación y el diseño y ejecución de la programación artística y cultural comunal.

Dentro de sus funciones se encuentran las siguientes áreas:

1. Gestión Cultural y Territorial: Orientada a la programación y organización de las actividades culturales que se implementa en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra y en el territorio.
2. Administración: Cuya principal labor refiere velar por la buena gestión de los recursos del presupuesto municipal y del desarrollo de iniciativas de inversión.
3. Formación: Su principal función refiere a la implementación del programa de talleres y de aprendizajes artísticos y culturales desde la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra.
4. Comunicaciones: Sus competencias refiere al establecimiento de comunicaciones y difusión de las iniciativas desarrolladas por la dirección de cultura, así como el desarrollo de investigaciones y estrategias que permitan caracterizar públicos, audiencias.
5. Gestión técnica y mantenimiento: Unidad dedicada a la gestión de los requerimientos técnicos para las actividades parte de la programación y talleres artísticos, culturales.

Imagen 2: Organigrama Dirección de Cultura



Fuente: Dirección de Cultura.

Principales Hitos de la gestión

Dentro de las acciones realizadas en el marco de la gestión municipal durante el periodo 2016 – 2020 se encuentran:

1. Adjudicación de Fondos:

- Programa de financiamiento de Infraestructura Pública y/o Privada (2017) para la realización de obras de mejoramiento Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra.
- Convenio de transferencia de recursos CNCA (2017): Asesoría y acompañamiento para la elaboración del Plan Municipal de Cultura – PMC (2020).
- Fondo de la Música para habilitación de sala de grabación (2019).
- Red Cultura. Seremi de las Culturas. Fortalecimiento de líneas programáticas PMC (2020).
- FNDR 6% Cultura. Festival “Víctor y Violeta viven en tu canto” (2020).

2. Programación y actividades artísticas estables:

A continuación, se presenta una descripción de los principales hitos de la gestión 2016-2020 de la Dirección de Cultura de Cerro Navia.

Tabla 2: Hitos de la gestión cultural municipal periodo 2016-2020

Disciplina o área de la gestión	Hito en la gestión
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none">• Ciclo de conciertos on line. Red Centros Culturales (2020)• Ciclo infantil on line (2020)• Flor de Juanas (2020)• Rock en Cerro Navia (2019)• Presentación Tata Barahona (agosto 2019)• Rock en Cerro Navia (2019)• Concierto de la Orquesta USACH (2019)• Talento Crudo - Festival de Rock (2018)• Música al Margen (2017)• Rock en el Río (2019)• Rock en Mapocho (2018)• Encuentro de Hip-Hop femenino y Freestyle “Zona de Flow” (2017)• Trabajo con “La Calle Réconds” (2017-18-19)• Festival de Jazz Chile Europa (2017) con Comunidad Económica Europea.• Orquesta de Quilpué (2017)• Rock en Mapocho Poniente• Concierto Didáctico Fundación Beethoven• Concierto Camerata Estudiantil USACH (Nov 2018)• Sinfónica Infantil Metropolitana (Julio 2019)

Residencias (área de cultura Internacional)	<ul style="list-style-type: none"> • Residencias ONG Sonidos de África Senegal (2017) • Residencia Ballet de Michoacán MEXICO (2017) • Taller de Ilustración Joao Marcos - Brasil (2017) Área Internacional • Residencia Polinesia - Islas Marquesas (2018) • Danzas Forrás - Húngaras (2017) Festival de Cine Europeo (2019-2018) • Bajo Ocupación - Embajada de Palestina (2019) Actividad Internacional • Semana de Palestina- Ciclo de Cine (2018) Embajada de Palestina - Actividad Internacional.
DANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones Bafocena elenco estable (2017- 18- 19) • Centaurus y Still life - Danza Contemporánea (2018) Angelin Preljocaj • Presentaciones de los cursos de Danza en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra (2017 - 2018- 2019)
CINE	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de Cine Infantil vacaciones de invierno - Goethe Institut. (2019) • Ciclo de cine Foro Infantil - Vacaciones de Invierno (2017 - 2018) • Ficwallmapu Cine para escuelas (2017) • Festival de Cine Europeo (2019 - 2018) • Bajo Ocupación - Embajada de Palestina (2019)- Actividad Internacional • Semana de Palestina- Ciclo de Cine (2018) Embajada de Palestina - Actividad Internacional.

ARTES VISUALES

- Parque de la Expresión: actividad infantil (2020)
- Exposición Pintura: Paisajes de la Memoria (2019)
- Clínica Pintura- Colegios de Cerro Navia (2019)
- Exposición "Versiones Resilientes" Fundación Melinka (2019)
- Acción de arte: Zapatos Rojos (2018)
- Exposición Gráfica del Horror y la Resiliencia- Extensión USACH (2018)
- Exposición Foto "La Belleza Diversa" (2018)
- Exposición Foto "En Cerro Navia, Una mirada desde Renca". Colectivo Foto Renca (2018)
- Mujeres Tejedoras: Textiles ancestrales (2018)
- Jugando con Violeta: actividad infantil (2017-18- 19)
- Mural de Cerámica "Germina Digna Rosa" (2018-2019)
- Mural de Cerámica "Germina Herminda de la Victoria" (2018-2019)
- Exposición Tentativa - Bernardo Oyarzún. (2017)
- Exposición Fotográfica Rodrigo Rojas Denegri (2017) Área DDHH
- Exposición de Foto de Agrupación de Fotógrafos Independientes (2017) Área DDHH.
- Taller de Ilustración Joao Marcos - Brasil (2017) Área Internacional.

TEATRO

- Muñecos Gigantes (2019) talleres y carnaval
- Bartolina Sisa - Teatro Auditivo(2019)
- Festival de Teatro sin Fronteras (2019)
- FITELA (2017- 2018- 2019- 2020)
- Sangre de la Tierra - Gran Circo del Mundo (2018)
- Teatro Ictus en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra (2018)
- Un Circo diferente - Gran Circo Teatro (2018)
- Venus (2018) teatro callejero
- Jiwaña (2018) Compañía Arte Fusión.
- Exposición Olof Palmer - Embajada de Suecia (2017)
- Huachas Fatales (2018- 2019)
- La Amante Fascista con Paulina Urrutia (2018)

FORMACIÓN

- Diálogos Culturales Constituyentes – USACH (2020)
- Curso de Gestión Cultural y Patrimonio - USACH Enero (2018)
- Tercer taller de Gestión Cultural y desarrollo de proyectos - USACH (2017)
- Curso de Música y Sociedad: folklore, rock y nueva cumbia chilena (2018)

IDENTIDAD PATRIMONIO DDHH	Y <ul style="list-style-type: none"> • Memorial de Parque Javiera Carrera (2017-18-19) • Actos de Memoria 11 de septiembre (2017-18 - 19). "Memoria y consecuencia" • Conversatorio y Audio instalación, instalación en el teatro • Talleres de Recuperación de Memoria Histórica - Población MEMCH (2018) y Violeta Parra (2017) • Celebración Wetripantu • Celebración Día de independencia de Haití
ELENCO COMUNITARIA NAVIA	ORQUESTA CERRO <ul style="list-style-type: none"> • Concierto Orquesta Comunitaria en Territorio, Los Lagos (enero 2020) • Concierto Clausura Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra (Dic 2019) • Concierto Inauguración Mosaico, MEMCH (Dic 2019) • Concierto Orquesta Comunitaria Centro Cultural La Moneda (noviembre 2019) • Presentación acto "El canto como respuesta" Homenaje a Víctor Jara (Nov. 2019) • Presentación "Santiago es Mío" Mapocho (Oct 2019) • Conciertos de Película (Julio 2019) Casa Cultura • Concierto Co-prod OSIM/FOJI (Julio 2019) • Concierto de Película (mayo 2019) Casa Cultura • Seminario De Armonía (enero 2019) • Concierto Navidad Parroquia Reina Paz (Dic 2018) • Concierto Gala Casa Cultura (Dic 2018) • Inauguración Casa - Casa Cultura (Dic 2018) • Primer Concierto de Invierno (Julio 2018) • Natalicio Ho Chi Minh. Herminda de la Victoria (mayo 2018) • Presentación Cuenta Pública 2018 Casa Cultura • Presentación Inauguración Escultura Violeta Parra (abril 2018) • Ciclo Teatro en el Cerro (enero 2018) • Muestra Soporte sonoro Danzarte (enero 2018) • Concierto Fin de Año (Dic 2017) • Concierto Conmemoración DDHH (Dic 2017) • VIII Encuentro de Orquestas (Nov 2017) • Concierto Cumpleaños Violeta (octubre 2017) • Concierto natalicio Víctor Jara (Sept 2017) • Presentación Independencia de Vietnam (Sept 2017)

Fuente: Dirección de Cultura

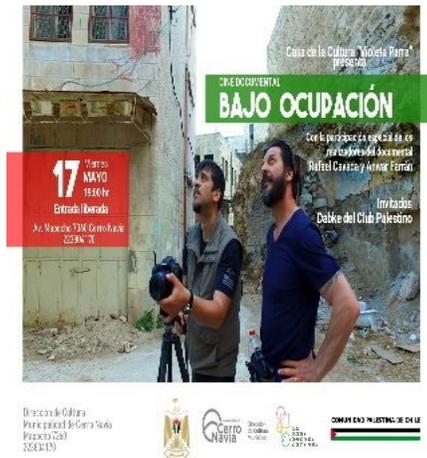
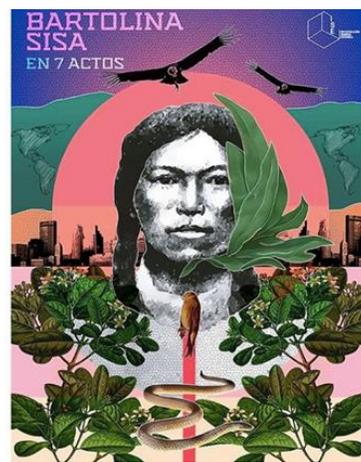
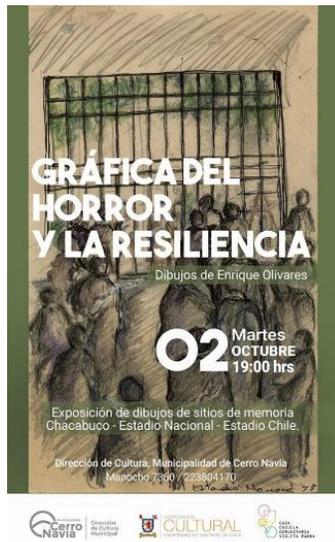
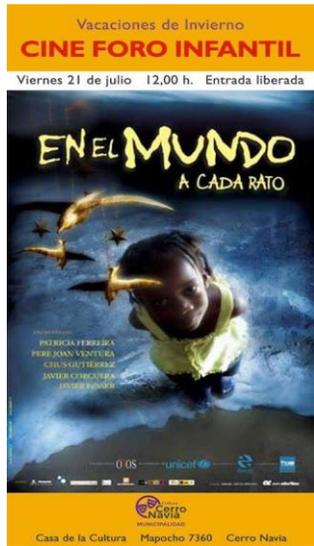
Talleres artístico- culturales

La Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra puso a disposición de la comunidad treinta y un talleres, que funcionan de lunes a sábado en este recinto. Con motivo de la pandemia, desde abril de 2020 todos los talleres fueron llevados a formato on line.

Tabla 3: Talleres artísticos culturales realizados en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra

Disciplina	Taller
Música	1. Violín Básico
	2. Violín Intermedio
	3. Guitarra básica
	4. Guitarra Intermedia
	5. Vientos (Saxofón, Flauta Traversa, Clarinete)
	6. Canto básico
	7. Canto intermedio
	8. Batería Básica
	9. Batería Intermedia
	10. Orquesta Comunitaria Cerro Navia
Danza	1. Danza Espectáculo Infantil
	2. Danza Espectáculo Juvenil
	3. Danza Moderna Infantil
	4. Danza Moderna Juvenil
	5. Ballet Inicial
	6. Ballet Juvenil
	7. Ballet Folclórico Infantil
	8. Danza Árabe infantil
	9. Danza Árabe avanzado
	10. Cueca Tradicional
	11. Cueca Infantil
	12. Danza Jazz
	13. Break Dance
	14. re-Ballet infantil
Artes visuales	1. Mosaico urbano
	2. Mosaico infantil
	3. Pintura Adulto
	4. Pintura Infantil
Artes Escénicas	1. Torre Humana
	2. Teatro Musical
	3. Teatro Tradicional

Muestra de gráfica de difusión de las actividades



VI. Diagnóstico participativo

A continuación, se da cuenta del diagnóstico de la situación cultural comunal. Diagnóstico generado a partir del análisis de la información recopilada en los 2 encuentros participativos con actores culturales y 11 entrevistas a representantes de organizaciones sociales, espacios donde la comunidad expresó sus visiones, necesidades y propuestas en las cuatro líneas estratégicas abordadas. Se incluyó, además de las dimensiones mencionadas en la propuesta técnica, una dimensión específica para el área de fomento lector, en virtud de la futura implementación de esta línea de acción dentro de las tareas municipales.

Tabla 7. Temáticas y tópicos abordados por participantes en Encuentros Participativos.

Línea estratégica	Temáticas abordadas
Identidad cultural y patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> – Lugares representativos de la comuna – Calidad de Vida – Identidades Locales – Expresiones Locales – Historia y Memoria Local – Patrimonio Cultural Material e Inmaterial: imaginarios e iniciativas en el ámbito
Oferta artística y cultural de la comuna	<ul style="list-style-type: none"> – Oferta municipal de actividades artístico-culturales – Difusión de actividades artísticas y culturales municipales – Potenciales espacios para actividades culturales
Participación artística y cultural en la vida cultura comunal.	<ul style="list-style-type: none"> – Participación en iniciativas municipales de Cultura y Arte
Diversidad Cultural en la comuna	<ul style="list-style-type: none"> – Percepciones acerca de las comunidades existentes y su vinculación a las prácticas artísticas y culturales en la comuna – Actividades de Integración de población migrante, mapuche y diversidades sexual LGBTIQ+
Fomento del Libro y la Lectura	<ul style="list-style-type: none"> – Actividades de promoción del libro, la literatura y los escritores – Actividades de fomento lector – Identificación y apropiación del espacio biblioteca, ludoteca y librería popular – Grupos prioritarios en acceso y participación

Identidad cultural y patrimonio

Los principales puntos abordados en esta línea son los siguientes:

Lugares representativos:

Como parte de los lugares representativos, se reconoce el Cerro Navia, en su condición de emplazamiento natural que permite la realización de actividades al aire libre y por ser un espacio de esparcimiento en la comuna. Asimismo, se reconocen como espacios importantes los siguientes:

- Plaza Yugoslavia
- Parque de Las Torres
- Villa Italia
- Plaza Ho Chi Minh, ubicada al interior de la Población Herminda de La Victoria.
- Poblaciones tradicionales (Herminda de la Victoria; Violeta Parra entre otras)

Al respecto, consideran que existe escaso apoyo para el mantenimiento y desarrollo de rutas históricas o patrimoniales que permitan mantener la historia y la memoria asociada a las poblaciones y los procesos de asentamiento motivados por tomas durante los años sesenta.

Calidad de Vida

1. **Percepción de comuna dormitorio:** los/as participantes se identifican con una forma de vida marcada por la ausencia de servicios y su característica de ser una comuna dormitorio, sin espacios públicos de calidad y con problemas de transporte que complican acceder a cultura en otros espacios territoriales.

“(...) acá de noche está todo cerrado, la gente sale los viernes, ese día se ve gente, pero en general hay bien poco que hacer. Hay micros durante la noche, pero hay que esperar mucho rato y es peligroso en el sector”.

“No hay nada cerca, o sea, acá en la Violeta Parra sí, pero esto cierra a las nueve. Fuera de acá, si vives pal otro lado, hacia Lo Prado, no hay nada que hacer”.

2. **Estigmatización:** Si bien se reconoce que la comuna presenta problemáticas referentes a narcotráfico y delincuencia, los/as participantes consideran que son constantemente estigmatizados/as dado los altos niveles de pobreza que se experimentan en la comuna. Al respecto, consideran que debe reivindicarse la identidad popular y trabajadora de las personas de este sector, quienes llegaron durante la década de 1960 buscando habitar un espacio propio para forjar un futuro digno para las generaciones futuras.

“Las personas no conocen que acá se vino a vivir gente de esfuerzo, personas trabajadoras como ellas, y como nosotros. Eso es lo que tenemos que rescatar para poder entregárselo a los niños y a las niñas que son de las poblaciones y que se avergüenzan por ser de acá”.

3. **Deterioro de los espacios públicos:** Los/as participantes de las iniciativas plantean que actualmente existe poco cuidado de los espacios públicos como plazas, parques, aceras y veredas, que tiene como consecuencia la falta de apropiación y cuidado del espacio público por parte de los/as habitantes de la comuna

Identities Locales

Se reconocen como identidades locales los siguientes tópicos

1. **Identities asociadas a poblaciones con memoria de tomas de terrenos y movilizaciones de derecho a la vivienda:** Se reconoce que las personas provenientes de poblaciones como MEMCH, Herminda de la Victoria y Población Violeta Parra tienen una identidad asociada a su pasado reciente de fuerte organización. De ahí que plantearon que la pertinencia de activar procesos de construcción de memoria local para traspasar a las generaciones más jóvenes la historia y la importancia del territorio que habitan.
2. **Población de pueblos indígenas:** Se reconoce que la población perteneciente a pueblos indígenas, principalmente mapuche, se encuentra articulada y desarrollan iniciativas de talleres y celebraciones que deberían ser difundidas y conocidas por la comunidad
3. **Población migrante:** Se reconoce que, durante la última década, la comuna ha experimentado la llegada de población migrante proveniente de Haití, Colombia y Venezuela, quienes se insertan en la comunidad por medio de los procesos educativos de niños, niñas y jóvenes y a través del trabajo de índole informal en la comuna.

Expresiones Locales

Historia y Memoria Local: desconocimiento de la Historia de la comuna y de la memoria de lucha comunitaria por el derecho a la vivienda. Asimismo, de la historia vinculada al desarrollo de la vivienda en Chile y de los procesos de reivindicaciones habitacionales más grande de Latinoamérica durante los años setenta.

1. **Desconocimiento de la Historia de la Comuna:** con respecto a la Historia de la comuna, los participantes declaran sentirse en general desconocedores, mostrándose interesados en conocer tanto lugares de importancia histórica de Cerro Navia, como las historias que los propios vecinos/as puedan relatar sobre décadas pasadas.

“Los más jóvenes no conocen tanto la historia de cómo llegamos acá y es importante poder mostrar de dónde venimos a los más chicos, porque uno debe sentirse orgulloso de donde vive” (participante Taller Participativo).

2. **Memoria de la lucha comunitaria por la vivienda propia:** Manifiestan que, durante los últimos años, la comunidad ha dado importancia a la memoria local relacionada con los procesos de tomas de terrenos y luchas históricas por el derecho a la vivienda, como parte de la construcción de un imaginario de país con anhelos colectivos, que consideran necesarios de relevar. A partir de esto, plantean ejemplos de organización comunitarias como ollas comunes, construcción de viviendas por la comunidad, entre otros:

“Se ha tomado más en serio ahora último, el tema de las familias que llegaron a vivir acá en los sesenta, las tomas y la resistencia que se dio aquí en esos tiempos” (participante Taller Participativo).

3. **Memoria de la resistencia social durante la dictadura militar:** Otro de los tópicos que aparecen dentro de la discusión realizada refiere a la violación sistemática a los DDHH que se llevaron a cabo en el territorio durante la dictadura militar, que tienen relación con los desaparecidos encontrados en la ribera del Río Mapocho, así como la lucha de los/as pobladores/as para resistir las transformaciones a implementar por este régimen.

Oferta cultural y artística

En esta línea, se plantean las siguientes temáticas que integran los discursos acerca de la oferta, difusión y potenciales espacios para el desarrollo cultural y artístico.

Oferta Municipal de actividades artístico-culturales: Los/as participantes poseen una buena percepción acerca de las iniciativas que se realizan desde la Dirección de Cultura y valoran principalmente las actividades de cursos y extensión.

1. **Valoración la oferta artística y cultural municipal:** los/as participantes de las actividades valoran la calidad y la regularidad de los talleres que se realizan en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra y refieren que, a través de estos, es posible que NNA y adultos/as adquieran conocimientos culturales y artísticos de alto nivel. Se aprecian, de modo específico, los talleres de danza y ballet para niños/as, debido a la alta valoración de la comunidad por este tipo de disciplinas.

2.

“acá es de súper buen nivel lo que aprenden las niñas, tienen ballet y las clases son buenas y durante todo el año y se agradece que estén estos cursos en la comuna”. (Participante taller participativo)

3. **Reconocimiento del rol de la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra:** Los/as participantes consideran que este espacio es un articulador importante de la cultura en el territorio, dado el número de actividades que realizan en el centro y las actividades que se realizan en territorios que concitan gran interés en la población.

4. **Concentración de la oferta artístico-cultural municipal:** sin embargo, los participantes indican que existe aún baja participación y consumo cultural de las actividades municipales, principalmente a que éstas se desarrollan en el sector de la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra, en desmedro de otros sectores que se encuentran ávidos de actividades. Sin embargo, reconocen buenas iniciativas realizadas durante el verano del 2020, a partir de las actividades de extensión realizadas en los territorios, además de los talleres que se realizaron en las juntas vecinales, que brindaron dinamismo a las poblaciones.

“cuando son actividades grandes llega mucha gente, pero si no, llegamos los de siempre” (participante Taller Participativo).

5. **Baja visibilización de los artistas y organizaciones culturales existentes en la oferta cultural municipal:** algunos/as participantes manifiestan que los artistas de la comuna no han tenido aún los espacios suficientes para mostrar sus expresiones. Si bien reconocen que la Dirección de Cultura les brinda oportunidades laborales, la mayoría de ellos/as indican que no existe una articulación de iniciativas que permita dedicarse a la labor cultural con enfoque territorial y/o comunitario en el territorio.

“Falta espacio para los artistas locales, que puedan mostrar lo que hacen” (entrevista dirigente social).

Sobre estos lugares se reconoce la valoración por la comunidad y la posibilidad de desarrollar iniciativas que vinculen a las comunidades, vecinos/as y diversos actores del arte y la cultura territorial.

Difusión de actividades artísticas y culturales municipales:

1. **Uso exclusivo de redes sociales como plataforma de difusión:** este tópico surge de manera reiterativa como una debilidad de la gestión cultural municipal que, a criterio de los/as participantes, focaliza en las estrategias digitales de difusión de actividades en desmedro de otras acciones. Manifiestan que las plataformas como Facebook e Instagram sirven para difusión en poblaciones más jóvenes, no obstante, no plantean estrategias de difusión por otros medios que puedan informar e integrar a la población adulta mayor.

Al respecto, se sugiere utilizar folletería o afiches en las juntas de vecinos con la información de las actividades. Asimismo, se sugiere la creación de murales informativos para dar cuenta de las actividades que se realizan en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra. El reemplazo de las actividades presenciales por clases y reuniones virtuales como respuesta a la crisis sanitaria por COVID-19, ha evidenciado la brecha digital que poseen los/as adultos/as mayores respecto al uso de dispositivos digitales y móviles. Se presentó como tema emergente durante las actividades participativas, de manera que es preciso profundizar en nuevas estrategias inclusivas con el fin de brindar a toda la población oportunidades de acceso y participación cultural que sean adecuadas, considerando aquellas barreras que se presentan en la actualidad.

Espacios macrozonales y barriales existentes (potenciales de ser utilizados para la actividad cultural)

1. **Existencia de infraestructura subutilizada o mal utilizada:** en general, los/as participantes manifiestan la existencia de infraestructura de uso público que sería subutilizada o mal utilizada y que poseería potencial para el desarrollo de actividades artístico-culturales en los barrios.

Se reconocen como espacios potenciales para la labor cultural los siguientes:

- Jamaica Park
- Parque de las Torres
- Endesa
- La Casona Costanera
- Espacio Liberado el Jardín
- Plaza Yugoslavia
- Plaza Ho Chi Min, ubicada en la Población Herminda La Victoria

Los/as participantes indican en general que los espacios comunitarios como sedes y multicanchas son espacios que presentan oportunidades de ser utilizados para la labor cultural, de manera de aprovechar la infraestructura comunal para que, en estos lugares, de manera paralela a los usos deportivos que se dan, se realicen actividades culturales en los barrios y sedes.

Oferta de Arte y Cultura y en los territorios de la comuna: escasa visibilización de iniciativas artísticas y organizaciones locales – necesidades de apoyo para el desarrollo de iniciativas locales

1. **Escasa visibilización de iniciativas artísticas y agrupaciones territoriales en los barrios:** se reconoce una escasa visibilización de artistas de la comuna de diversas disciplinas como gestores independientes de iniciativas en los barrios. Por otra parte, si bien se identifican algunas iniciativas impulsadas desde las poblaciones, se distingue en ellas fuertes prácticas de autogestión y desconocimiento de las iniciativas en otros barrios cercanos.
2. **Necesidad de apoyo e interés por la realización de iniciativas barriales:** algunos/as participantes declaran que siendo las juntas de vecinos las articuladoras de los territorios en los barrios, no se originan actividades artístico-culturales bajo su alero, debido principalmente a la reciente reactivación de las organizaciones a nivel comunal, a la falta de un trabajo conjunto con el municipio en esta materia por una parte, y al desconocimiento de posibilidades de trabajo conjunto con artistas por otra. Sin embargo, manifiestan su interés de ser gestores y protagonistas de este tipo de actividades.

3. **Necesidad de articular la plataforma de organizaciones para desarrollar iniciativas en conjunto que permitan visibilizar las actividades que se realizan en el territorio:** Al respecto, los participantes plantean que se requiere mayores esfuerzos desde el municipio en articular y coordinar la OPC, que es la organización que aúna a los/as delegados/as de juntas de vecinos y organizaciones, para poder informar de las iniciativas que se realizan desde Cultura, así como promover el desarrollo de iniciativas en los territorios.

Participación cultural

Respecto a las valoraciones y discursos de las personas participantes, emergen los siguientes tópicos de discusión en el campo de la participación cultural y artística en la comuna.

Participación en iniciativas municipales de Cultura, Arte y Patrimonio:

1. **Complicaciones de acceso y transporte:** Si bien la comuna actualmente cuenta con mejores herramientas de conectividad, gracias a la cercanía con estaciones de metro que facilitan el traslado de las personas, reconocen que la conectividad al interior de la comuna es un problema que impide en muchos casos, acudir a iniciativas que se realizan en sectores distantes o alejados de espacios de concentración. Sin embargo, se reconoce el esfuerzo de la Dirección de Cultura municipal en llevar actividades culturales a los territorios y unidades vecinales, así como de aprovechar lugares como el Cerro Navia para la realización de actividades artísticas y culturales.
2. **Anhelos de reconstitución del modo de vida comunitario:** La comunidad participante refiere a que un elemento importante a potenciar es la restitución de la idea comunitaria de la vida, como método de habitar el territorio desde lo popular y que constituye en el actuar colectivo y mancomunado la gestión de la vida cotidiana. Al respecto, señalan que la estigmatización del territorio, el narcotráfico y la distancia con los polos de trabajo, impiden desarrollar actividades que revivan este tipo de vínculos.
3. **Percepción de escasa participación de las comunidades.** Desde la comunidad participante se percibe escasa colaboración e interés de la comunidad en las actividades artísticas y culturales por parte de los habitantes de Cerro Navia. Sin embargo, esto se contrasta con el gran número de personas que participan en los talleres artísticos y culturales, además de la alta participación que se consigna en las diversas actividades que se realizan en el territorio.

Fomento del Libro y la Lectura

Los siguientes tópicos, refieren a los discursos y principales ideas que surgieron en el proceso participativo referentes al campo de fomento del libro y la lectura en el contexto comunal.

1. Expectativas sobre la Biblioteca Pública

Gran parte de los/as consultados/as manifiestan expectativas respecto a las posibilidades que puede entregar la biblioteca pública como nuevo espacio en la comuna, y consideran que este es un paso necesario para mejorar la oferta cultural del territorio, dado que es una de las promesas que se ha mantenido en el tiempo y que no ha sido cumplida.

“(…) la biblioteca ha sido algo que venimos esperando hace mucho tiempo, y que esperamos se concrete porque es muy importante para los niños y estudiantes tener un lugar donde haya libros” (participante Taller Participativo).

2. Articulación con unidades educativas y espacios no convencionales de lectura

Desde los/as participantes del proceso participativo, se solicita articular las futuras iniciativas de fomento lector con las escuelas y colegios que se encuentran en la comuna, debido a que se considera importante transferir hábitos lectores y amor por la lectura a NNA. Referente a la integración de la comunidad adulta y adultos mayores, estos se perciben distantes a desarrollar en esta temática, por lo que es necesario implementar iniciativas que los hagan vincularse a través de espacios como kioscos literarios, puntos de préstamos en centros de salud y servicios municipales.

“Hay que dedicarse más que nada a los niños y niñas, porque ellos son el legado, ellos pueden aprender más que uno a leer y aprender” (participante Taller Participativo).

“Los niños les hará bien este espacio, porque pueden pasar después del colegio o venir desde la escuela para acá a hacer sus tareas o actividades” (participante Taller Participativo).

3. Desarrollo de talleres literarios para la población de diversas edades:

Los/as participantes opinan que es necesario implementar talleres literarios que inviten a la población de distintas edades, con el fin de que adquieran hábitos e interés por la lectura, para luego pasar a experiencias socializadoras de leer que puedan vincular a un mayor número de personas.

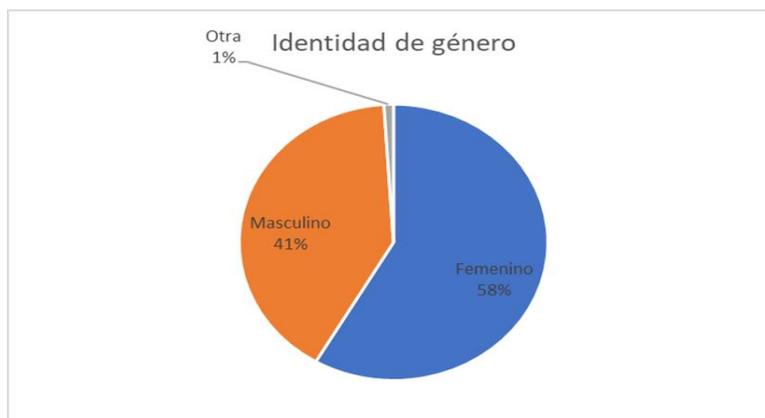
VII. Encuesta de Cultura

La encuesta se aplicó de forma presencial y entre el 30 de septiembre al 15 de octubre del 2019, logrando la participación total de 77 personas. A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

1. Caracterización

Las respondientes son, en su mayoría, del género femenino (58%).

Gráfico 1. ¿Cuál es su identidad de género?

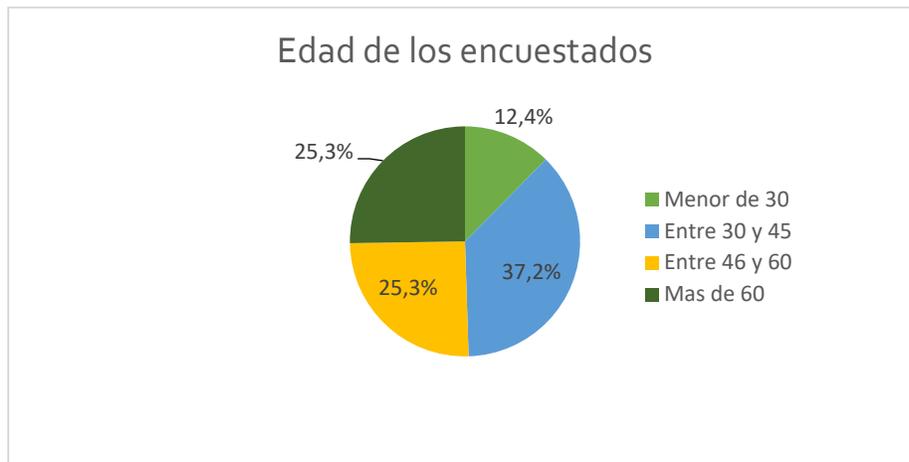


N=77

2. Edad de los/as participantes

Del total de 73 personas que contestaron esta pregunta, la distribución etaria indica que el segmento con mayor participación en la encuesta es el de 30 a 45 años, con un 37,2%, seguido del rango menor a 30 años, con un 25,38%. Un 25,3% de los/as encuestados tiene entre 46 y 60 años, y un 12,4% tiene más de 60 años.

Gráfico 2. Edad de las personas encuestadas

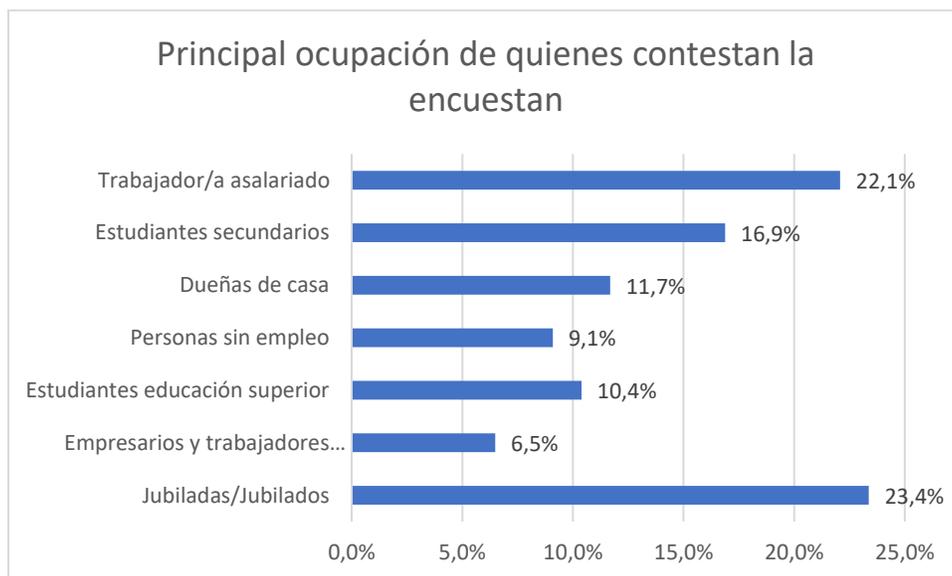


N=77

3. Ocupación de los/as participantes

Al indagar en la ocupación se verifica que un 23,4% es jubilado/a o pensionado/a, un 22,1% es trabajador/a asalariado/a; un 16,9% es trabajador/a independiente, 11,7% son dueñas de casa, 10,4% son estudiantes de educación superior. Un 9,1% de quienes contestaron se encuentran sin empleo al momento de la consulta y un 6,5% de quienes participan en la encuesta son empresarios/as y trabajadores/as independientes. Contestaron un total de 77 personas.

Gráfico 3. ¿Cuál es su principal ocupación?



N= 77

4. Vinculación con labores artísticas y culturales

De las 77 personas que contestaron esta pregunta, cerca de un 25% declara no estar vinculado a nivel profesional o de oficios a temas como las artes, las culturas y el patrimonio.

Gráfico 4. Su oficio o profesión ¿Está (o estaba) relacionado con la cultura, las artes y/o el patrimonio?

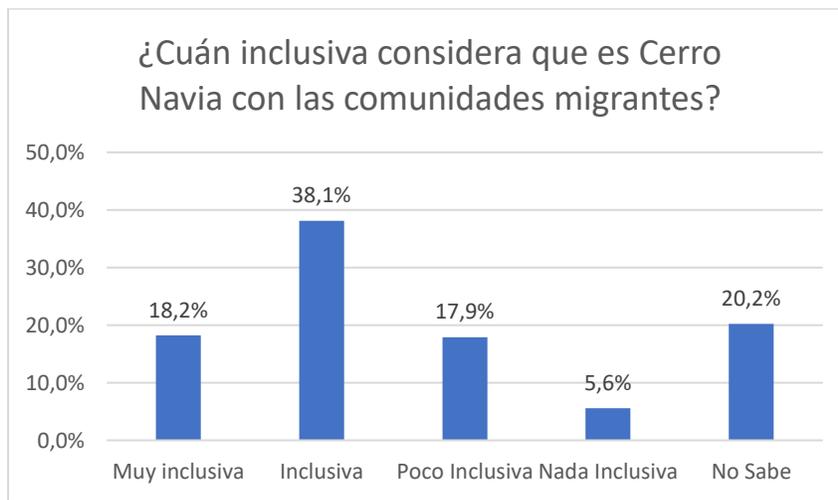


N=77

5. Inclusión

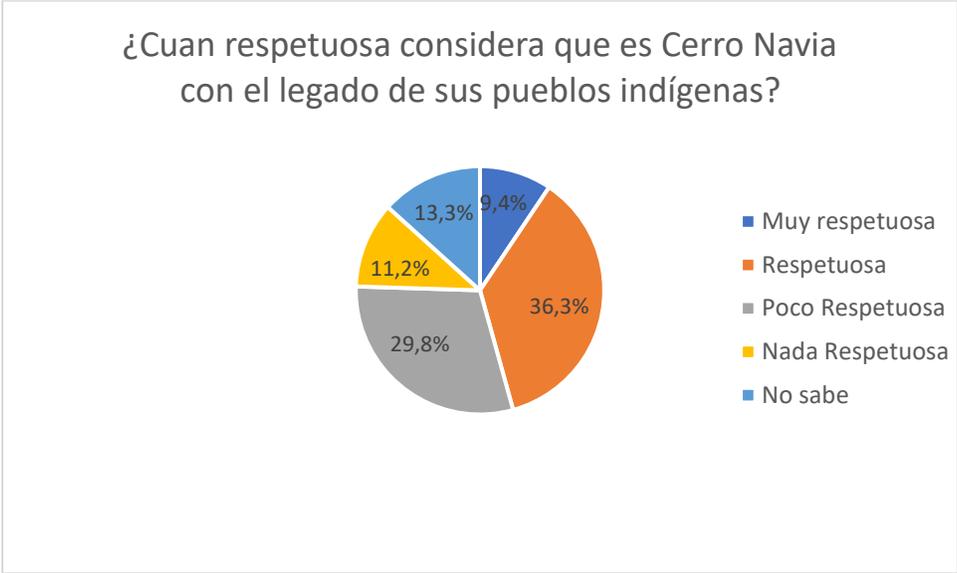
En relación con la pregunta sobre cuán inclusiva consideran que es la comuna respecto a las comunidades migrantes, las personas consideran que un 18,2% es muy inclusiva; un 38,1% es inclusiva, quienes la consideran poco inclusiva son un 17,9% y un 5,6% considera que es nada inclusiva.

Gráfico 5. ¿Cuán inclusiva considera que es Cerro Navia con las comunidades migrantes?



En relación con el legado de sus pueblos indígenas, un 36,6% considera a la comuna respetuosa con ellos/as, mientras un 29,8% la percibe como poco respetuosa y un 11,2% como nada respetuosa. Un 9,4% la reconoce como muy respetuosa y un 13,3% indica que no sabe. En esta pregunta contestaron 77 personas

Gráfico 6. ¿Cuán respetuosa considera que es la comuna de Cerro Navia con el legado de sus pueblos indígenas?

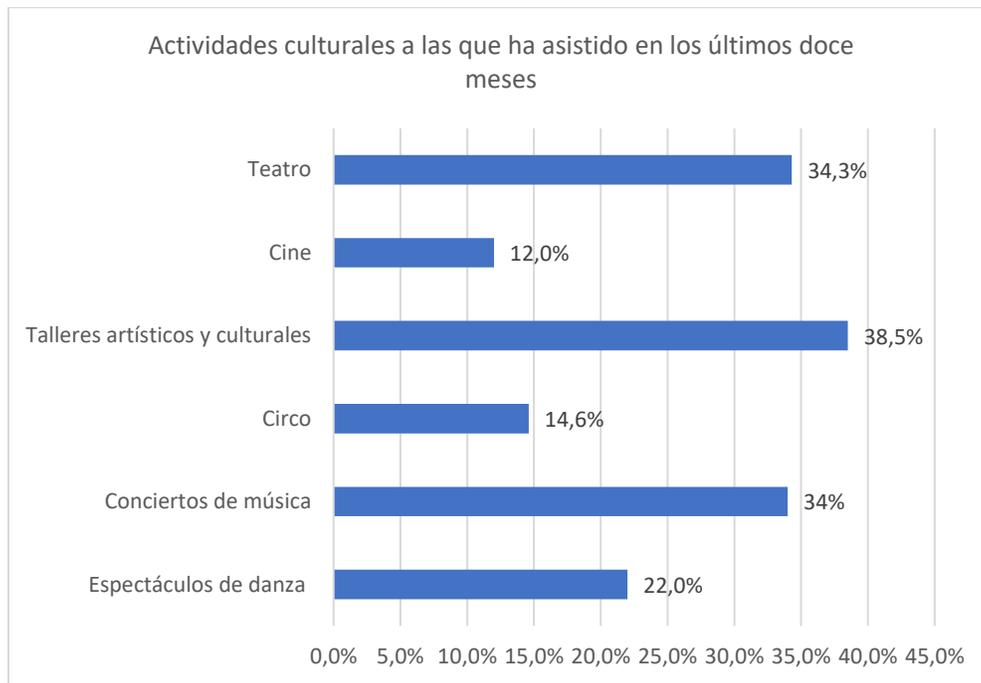


N=77

6. Participación Cultural

Al ser consultados/as sobre las actividades culturales que han asistido durante los últimos doce meses, de los 74 participantes que contestaron esta pregunta se aprecia un 34,3% que ha asistido a una obra de teatro; un 12,0% al cine; un 38,5% a talleres artísticos culturales; 14,8 a actividades de circo; 34% a conciertos de música y 22% a espectáculos de danza.

Gráfico 7: actividades culturales a las que ha asistido en los últimos doce meses



N=74

Sobre los factores que impiden la participación cultural, los/as encuestados señalan la falta de tiempo con un 42%; la falta de información con 22,7%; la falta de dinero con 11,9%. Luego en menores porcentajes se encuentran como motivos la lejanía de espacios culturales (7,5%).

Gráfico 8: Factores que impide la asistencia y participación cultural

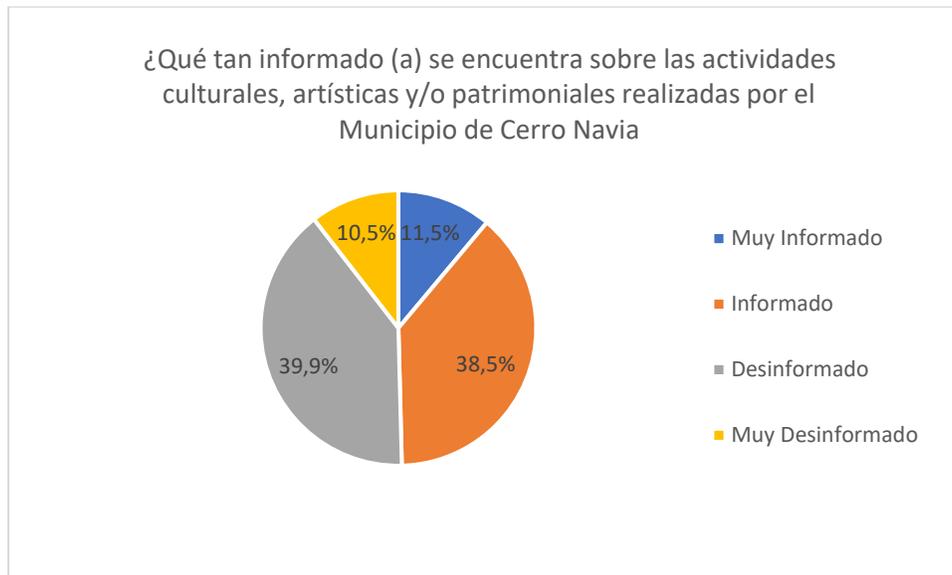


N=77

7. Percepción de la información respecto de la oferta cultural municipal

Un porcentaje importante de los encuestados se declara "muy informado" respecto a las actividades culturales, artísticas o patrimoniales que desarrolla la I. Municipalidad de Cerro Navia; un 38,5% se encuentra informado/a; un 13,9% se considera desinformado/a y un 10,5% se percibe muy desinformado/a. Esta pregunta fue contestada por 77 personas.

Gráfico 10. En términos generales ¿Qué tan informado(a) se encuentra sobre las actividades culturales, artísticas y/o patrimoniales realizadas por la Municipalidad de Cerro Navia?



N=77

8. Utilización de herramientas de concursabilidad

Sobre el conocimiento de las iniciativas de concursabilidad que se realizan a nivel comunal y estatal, cabe constatar que existe un bajo conocimiento de estas iniciativas pues de los/as vecinos encuestados/as de la comuna (77), solo un 18,3% los conoce. Entre aquellos que los conocen, un 88% ha postulado a alguno de estos fondos en los últimos dos años, y de estos un 61% ha correspondido al ámbito de la cultura, las artes y/o el patrimonio.

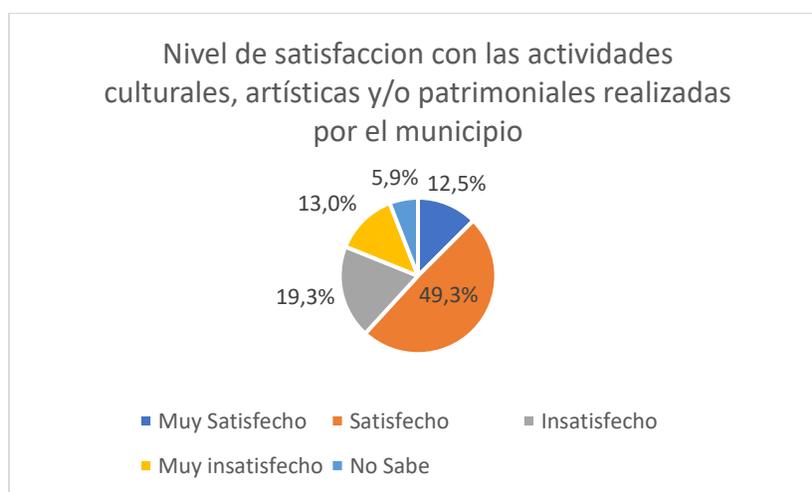
Tabla 8. Conocimiento y postulación a fondos concursables comunales

Preguntas:	Sí	No
¿Conoce los fondos concursables que la comuna de Cerro Navia u otra entidad estatal ofrece a las y los vecinos?	18,3%	82,7%
¿Ha postulado a alguno de estos fondos en los últimos dos años?	88%	12%
¿La postulación ha correspondido al ámbito de la cultura, las artes y/o el patrimonio?	61%	39%

Fuente: elaboración propia

Respecto al nivel de satisfacción con las actividades culturales, artísticas o patrimoniales realizadas por la I. Municipalidad de Cerro Navia, un 49,3% se considera "satisfecho", un 19,3% se declara insatisfecho. El 13% se declara "muy insatisfecho", el 12,5% de los consultados se declaran "muy satisfecho" y el 5,9% declara que no sabe.

Gráfico 11. En términos generales ¿Qué tan satisfecho(a) se encuentra con las actividades culturales, artísticas y/o patrimoniales realizadas por la Municipalidad de Cerro Navia?

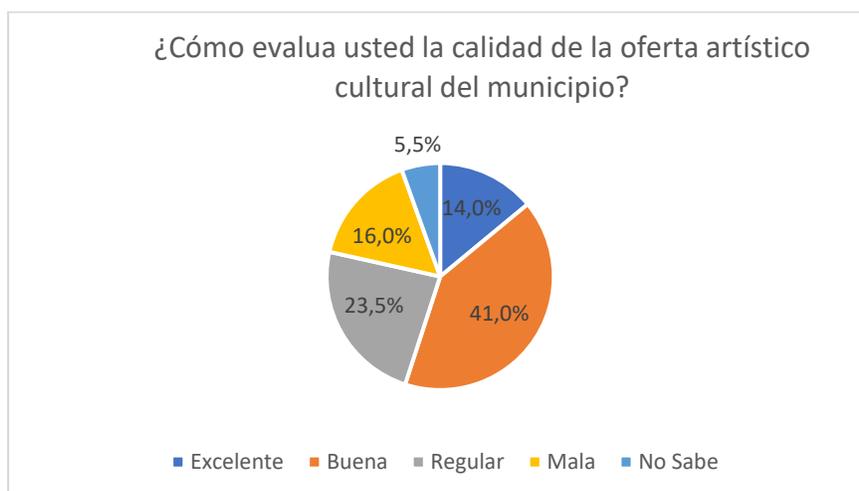


N=77

9. Evaluación oferta artístico cultural

Al preguntar respecto a cómo evalúan la calidad de la oferta artístico cultural existente en la comuna, un 41,0% la evalúa como buena y un 14% como excelente. Por el contrario, un 23% como regular y en un 16% como mala, Un 5,5% no sabe. Esta pregunta fue contestada por 77 personas.

Gráfico 12: ¿Cómo evalúa la calidad de la oferta artístico cultural del municipio?



N=77

Frente a la consulta sobre la evaluación de la calidad de la oferta artística y cultural del territorio, de las 77 personas encuestadas un 32,8% que es buena, un 36% que es regular, un 8,4% refieren a la calidad de la oferta como mala y un 10,3 no sabe.

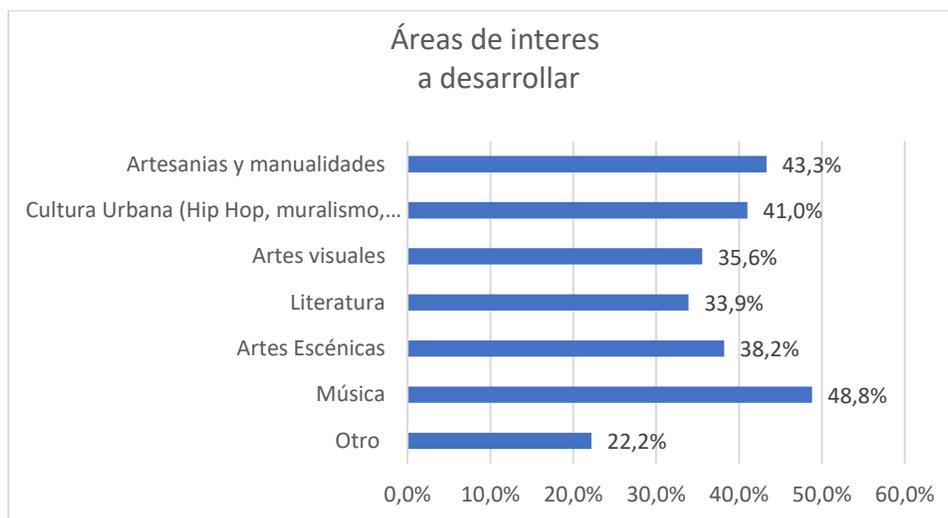
Gráfico 13. En general ¿Cómo evaluaría la calidad de la oferta artístico cultural existente en la comuna?



N=77

Respecto a las áreas de interés a desarrollar, se muestra que en cada una de las áreas se presentaron porcentajes superiores al 30% de afirmación. Sin embargo, las principales áreas de interés refieren a música con un 48.8%; Artesanías y manualidades con 43,3%; actividades relacionadas con culturas urbanas con un 41%; Artes escénicas con un 38,2%; Artes visuales con un 35,6% de adhesión.

Gráfico 13. En general, ¿Qué áreas le gustaría que se desarrollaran desde la Municipalidad de Cerro Navia?



N=77

5. Participación social y difusión

La participación en organizaciones sociales es bastante baja. Destaca la importante participación en juntas de vecinos, declarada por un 23,9%. Sin embargo, la participación en otras iniciativas como centros de padres, organización cultural o artística, club deportivo o culto religioso es menor a un 10%. Un 10,7% indica participar en otro tipo de organizaciones.

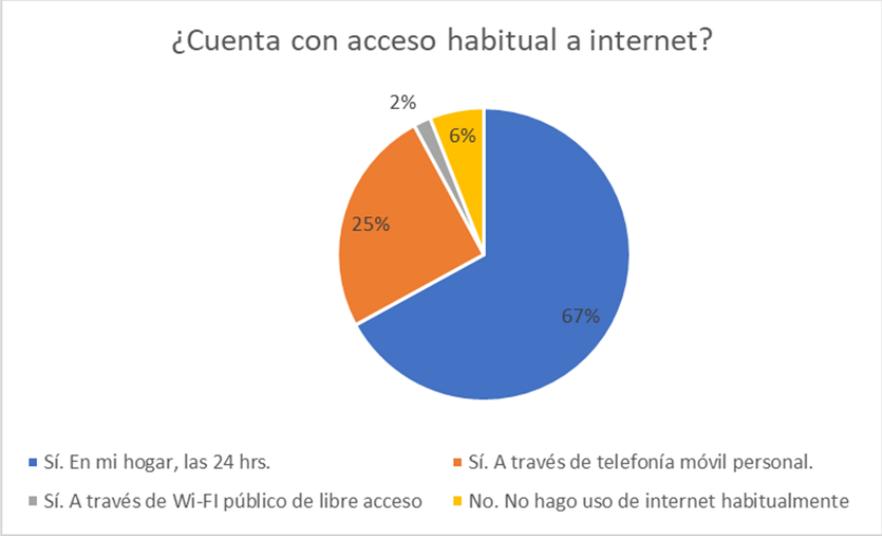
Gráfico 14. ¿Participa en alguna de las siguientes organizaciones de la sociedad civil? (respuesta múltiple)



N=77

Los datos demuestran que el acceso a internet es bastante transversal, ya que la mayoría de los encuestados cuenta con acceso habitual desde su hogar (67%) o a través de telefonía móvil personal (25%). Un 6% indica no hacer uso de internet habitualmente y un 2% menciona conectarse desde redes Wi-fi de libre acceso.

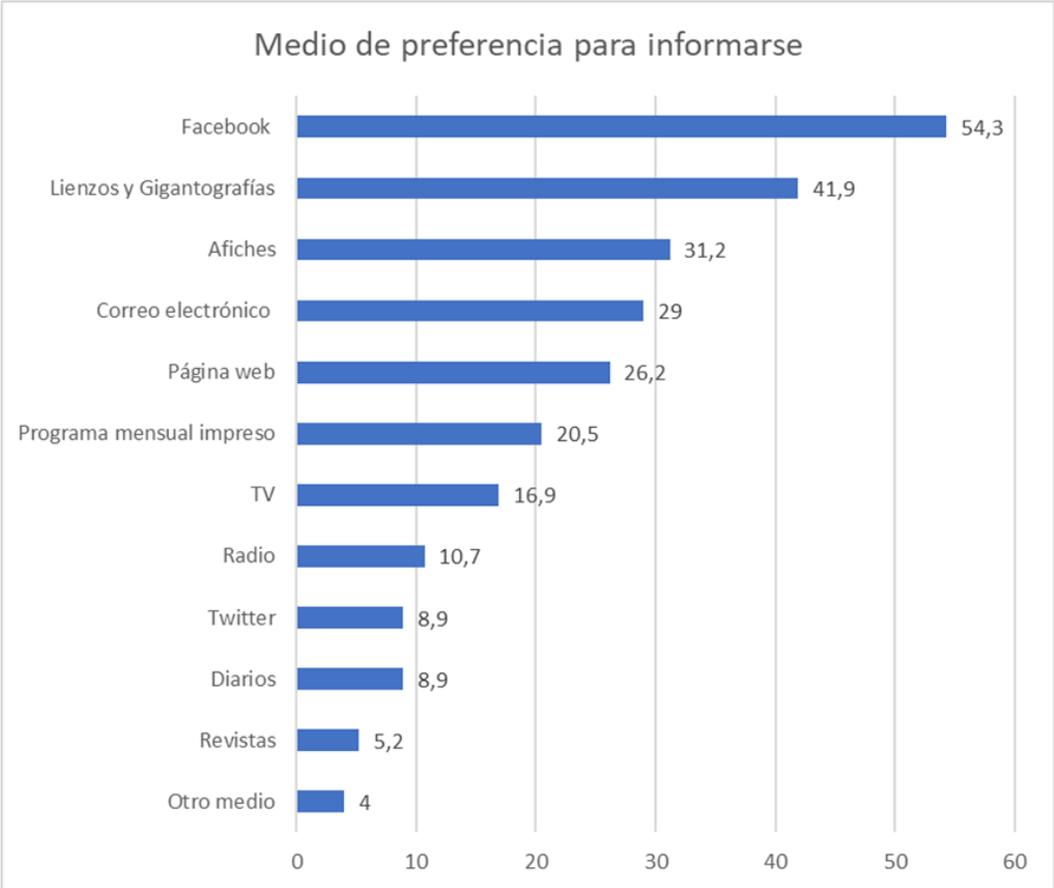
Gráfico 15. ¿Cuenta con acceso habitual a internet?



N=77

La pregunta sobre la utilización de medios de información fue contestada por 77 personas, los medios digitales presentan la mayor adhesión respecto a los métodos de información, pues un 54,3% menciona Facebook como principal método para informarse, un 44,1% Instagram y en menor medida Twitter (18,3%). Un 12,3% indica que utiliza otras redes sociales (predominando entre ellas WhatsApp), quienes declaran no utilizar ninguna red social es un porcentaje marginal.

Gráfico 15. ¿Utiliza redes sociales habitualmente? ¿Cuáles? (respuesta múltiple)



N=77

Enfoque de género y contexto comunal

Uno de los aspectos solicitados desde la Dirección de Cultura y desde la Unidad de Estudios del municipio, tiene que ver con integrar aspectos relevantes para el quehacer comunal. Para esto se ha decidido integrar el enfoque y las iniciativas realizadas en la comuna respecto a género.

Para construir este análisis, se han tomado los siguientes documentos facilitados por la oficina de género de Cerro Navia:

1. Sistematización de mapeos colectivos
2. Salud de las mujeres en tiempos de pandemia
3. Sistematización del Cabildo de Mujeres realizado el 07 de noviembre del 2019

A partir de la revisión de estos documentos se han relevado las siguientes temáticas:

Prevención de abusos y violencias de género

Se plantea que, en referencia a la violencia de género, y en específico, a su manifestación por medio de la violación y el maltrato, se exigen respuestas más rápidas por parte de las autoridades y de los organismos de gobierno y de Estado, para generar instancias, iniciativas y respuestas articuladas y sostenidas para las vejaciones que ocurren cotidianamente contra mujeres y diversidades sexuales.

Aborto legal y derechos reproductivos

También, en términos de derechos, se establece que dentro de las demandas de las mujeres se encuentran la ampliación de sus derechos reproductivos y sexuales, que tienen relación con el acceso a aborto seguro, gratuito y legal sin acotar las razones o motivos de este procedimiento, por lo que debatir a nivel nacional el aborto como derecho.

Derechos laborales

Otra de las temáticas emergentes de los documentos que sistematizan las actividades realizadas, refieren a las implicancias del trabajo productivo y reproductivo, Así, se plantea como propuesta la igualdad de condiciones salariales y de crecimiento laboral tanto para hombres como para mujeres. También se observa una propuesta en torno al eje de maternidad femenina, en este ámbito se postula como necesario el derecho a la lactancia y a salas cunas pagadas por el empleador

Problemáticas asociadas al territorio

Se señala la valoración de los espacios que disponen de información y de acciones que promueven los derechos de las mujeres. Se reconocen como estos espacios COSAM, CESFAM, Municipio y el Centro de la Mujer. De igual manera, se aprecia la importancia de fomentar los espacios comunitarios en el territorio, pues el habitar estos espacios desde el género femenino, posee relatos comunes que logran transmitir y evidenciar temas y sentires propios. Se ejemplifican los

Centros de Madres como espacios en que mujeres pueden compartir experiencias y saberes que se desarrollan a través del trabajo comunitario.

Un segundo aspecto de esta idea refiere a la promoción de la comunidad y el encuentro de todas las edades y personas y la importancia de la organización territorial como elemento de la convivencia. Se reconocen como espacios que fomentan la organización territorial, Huelén con Mapocho, Serrano con Río Douro, entre otros espacios. Igualmente, se valora la existencia de la vida de barrio como fundamento de la identidad del territorio.

Dentro de los anhelos o intereses de las mujeres, refieren al desarrollo de un mayor número de áreas verdes en la comuna, la necesidad de mejoramiento de luminarias en la comuna para mejorar la percepción de seguridad en espacios públicos, con énfasis en aquellos espacios que podrían señalarse como puntos de consumo de droga o de cultura delictual.

Finalmente, se hace hincapié en mejorar el mobiliario e infraestructura urbana, en miras de mejorar la inclusión de mujeres y niñas con diversidad funcional.

VIII. Misión y Visión

A partir del diagnóstico realizado, se propone como misión y visión:

Misión

Promover la participación de las personas en la vida cultural comunal, regional y nacional, proponiendo procesos formativos y de apropiación de expresiones artísticas, culturales y patrimoniales desarrolladas en el territorio -en coordinación con las organizaciones vecinales y culturales- así como en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra.

Visión

La Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra es un espacio permanente para el fomento y difusión de las artes en sus diversos lenguajes y del libro y la lectura, para el encuentro y la reflexión en diálogos culturales y formación artística mediante la realización de cursos y talleres gratuitos con presentación pública anual de sus resultados. Se relaciona con los artistas y gestores culturales comunales y desarrolla actividades que favorecen la participación en la vida cultural, ofreciendo una programación anual atractiva y construida en conjunto con los y las vecinas.

IX. Objetivos Estratégicos

A partir del análisis de la información anteriormente expuesta, se detectaron los siguientes nudos críticos por línea estratégica. De estos, y a partir de las propuestas emanadas de los talleres participativos⁶ iniciados en julio de 2019, se elaboraron objetivos estratégicos para guiar el trabajo municipal en el ámbito cultural.

Cabe mencionar que las problemáticas y temas asociados al género y a la inclusión universal no surgieron de forma explícita en el proceso de relevamiento de información realizados a través de *focus group*, conversatorios y actividades con los y las vecinas de Cerro Navia. No obstante, y siguiendo los lineamientos de nuestro PLADECO, serán incorporadas según los indicadores y planes de acción delineadas por las oficinas municipales de Inclusión Social y Mujeres y Equidad de Género.

Tabla 9. Nudos críticos y objetivos estratégicos, por líneas estratégicas.

Líneas estratégicas	Nudos críticos	Objetivos estratégicos
Identidad y patrimonio	<p>Falta de reconocimiento de la historia comunal marcada por procesos de tomas y poblaciones de las décadas de los sesenta y setenta.</p> <p>Mayor difusión de iniciativas que ponen en valor el patrimonio local.</p> <p>Descuido o deterioro de lugares representativos de la comuna (cerro Navia, viveros, Plaza, casona, lugares patrimoniales en casco histórico).</p> <p>Desarticulación del tejido social y necesidad de recomponerlo.</p>	<p>1. Fomentar el rescate y puesta en valor de la Historia y la Memoria Local.</p> <p>2. Promover la valoración y cuidado participativo de los lugares representativos de Cerro Navia.</p>

⁶ Revisar Anexo 1. Sistematización de encuentros participativos.

<p>Participación Cultural</p>	<p>Escasa visibilización y apoyo a iniciativas artísticas y agrupaciones locales.</p> <p>Predominio de difusión mediante redes sociales.</p> <p>Falta de visibilización de los creadores y artistas locales</p> <p>Comuna dormitorio, con problemas de delincuencia, estigmatización (extra e intra comunal) y pérdida de la vida de barrio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar y apoyar la gestión cultural y artística desarrollada a nivel comunitario y barrial. 2. Dar continuidad a la programación anual de talleres artístico-culturales y actividad cultural en los barrios.
<p>Diversidad Cultural e inclusión</p>	<p>Dificultades de integración de comunidad migrante, pueblos indígenas, diversidad sexual y personas en situación de discapacidad.</p> <p>Falta de integración entre algunos sectores de la propia comuna.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar, poner en valor y difundir la diversidad cultural de las comunidades migrantes contribuyendo así a su integración social. 2. Apoyar y visibilizar las tradiciones, cosmología y otras expresiones culturales de los pueblos indígenas e identidades migrantes presentes en la comuna, con el fin de preservar su legado.
<p>Fomento del Libro y la Lectura</p>	<p>Este espacio se presenta como requerimiento dado la próxima habilitación e implementación de la biblioteca municipal, ludoteca y librería. Dentro de los principales problemas detectados se percibe la falta de espacio y de interés lector por comunidades alejadas de la lectura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la apropiación de los nuevos espacios: biblioteca, librería y ludoteca, ubicados en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra. 2. Difundir los servicios y alcances de la biblioteca y ludoteca municipal.

Línea estratégica 1: Identidad y Patrimonio

Objetivo	Estrategias	Medidas	Metas	Indicadores	Verificadores	Fórmula
1. Fomentar el rescate y puesta en valor de la historia y la memoria local	1. Realizar entrevistas de historia oral y encuentros en torno a la memoria de la comunidad, su origen y desarrollo histórico, a través del registro audiovisual.	<p>1. Realizar conversatorios / exposición de memoria popular y la historia de Cerro Navia.</p> <p>2. Realizar entrevistas de historia oral a las y los vecinos de las poblaciones de la comuna.</p> <p>3. Generar el registro continuo de estas instancias.</p>	<p>Construir un archivo oral que contenga los testimonios de los y las vecinas de Cerro Navia entrevistadas.</p> <p>Realizar un seminario anual sobre historia local, historia oral y memoria</p> <p>Registrar al menos fotográficamente el 100% de los seminarios / conversatorios realizados</p>	Número de actividades en poblaciones emblemáticas a definir/ número de actividades totales.	<p>Difusión, actas de asistencia, registro de actividades, Actas de reuniones</p> <p>Registro audiovisual de seminario y/o conversatorios y entrevistas</p>	

	<p>2. Desarrollar rutas históricas con contenido gráfico que visibilicen los lugares y espacios vinculados a historia y memoria comunal</p>	<p>1. Definir e implementar ruta histórica y de la memoria a través de estrategias participativas.</p> <p>2. Implementar puntos de ruta con contenido gráfico e información sobre lugares con perspectivas patrimoniales.</p>	<p>Definir la ruta de memoria con al menos diez puntos de atracción histórica.</p> <p>Implementar en dos años (50% de la trama en un año y 50% de la trama en el segundo año)</p>	<p>(Puntos implementados /puntos planificados) x 100</p>	<p>Afiches de difusión, registro fotográfico.</p> <p>Actas o medios de verificación de actividades participativas</p>	<p>(Puntos realizados año 1- puntos realizados año 2)</p>
--	---	---	---	--	---	---

2. Promover la valoración y cuidado participativo de los lugares representativos de Cerro Navia	1. Diseñar e implementar un programa de valoración y preservación de lugares de interés, cuya promoción esté a cargo de jóvenes, a través de la coordinación con institucionalidad municipal que aborde el contacto con niños, niñas y jóvenes.	1. Coordinar con Oficina de las Juventudes y Consejo Local de la infancia, para la implementación de esta iniciativa a través de mesa de trabajo conjunto.	Realizar al menos tres reuniones anuales de la mesa, para definir estrategias y actividades del programa	Número de jóvenes participantes de la mesa Número de reuniones realizadas	Lista de asistencia Registro fotográfico	
		2. Implementar iniciativas de patrimonio en escuelas que se coordinen con organizaciones de juventud y niñez	Desarrollar 3 actividades semestrales cuyo propósito refiere al cuidado y mantención del patrimonio de Cerro Navia.	Número de actividades realizadas con este propósito	Lista de asistencia. Registro de material entregado.	

Línea 2: Participación Cultural

Objetivo	Estrategias	Medidas	Metas	Indicadores	Verificadores	Fórmula
1. Potenciar y apoyar la gestión cultural desarrollada a nivel comunitario y barrial.	1. Coordinación de iniciativas con organizaciones culturales y sociales de la comuna para el desarrollo de iniciativas conjuntas.	<p>1. Realizar encuentros entre líderes vecinales y artistas locales con el fin de crear nuevas iniciativas barriales, en 2021 desde una mesa de articulación cultural barrial</p> <p>2. Generar mapa de actores sociales y culturales de la comuna</p>	<p>Realizar al menos dos encuentros de la mesa de articulación cultural</p> <p>Integrar a un mínimo de diez organizaciones culturales o sociales de la comuna</p>	<p>Encuentro realizado en 2021: Sí/ No</p> <p>Catastro de artistas alojado en web municipal: Sí/ No</p> <p>Número de visitas web al Catastro</p> <p>Presentación del mapa de actores culturales (sí/no)</p>	<p>Fotografías y listas de asistencia del encuentro</p> <p>Sitio web municipal</p> <p>Lista de asistencia, registros fotográficos.</p> <p>Mapa de actores.</p>	-

2. Dar continuidad a la programación anual de talleres artístico-culturales	1. Mantener el número de talleres que realizan en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra.	Establecer agenda anual de talleres y cursos de la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra.	Mantener el número de talleres y cursos que se realizan en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra.	Número de talleres que se realizan en la comuna	Documento Programación semestral	(N de talleres realizados año 1/año 2 *100)
	2. Ampliar el número de talleres hacia territorios distantes de la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra.	1. Coordinar con espacios con uso cultural (Juntas de vecinos, organizaciones culturales) la realización de talleres y actividades en territorios alejados del centro cultural.	Ampliar en un 15% anual los talleres que se realizan en otros territorios.	Porcentaje de talleres realizados fuera en Juntas de Vecinos Porcentaje de talleres realizados en espacios deportivos Personas autoidentificadas como migrantes e indígenas que participan en talleres.	Registros fotográficos Documento de programación semestral.	N de talleres realizados en otros territorios año 1/año 2 *100)

	3. Aumentar la cantidad de presentaciones de artistas locales en la programación cultural.	Establecer una cuota del 20% anual de presentaciones de artistas locales en la programación cultural de la comuna.	20% de la programación anual cultural de la comuna se compone de presentaciones de artistas locales desde el 2021.	Total de artistas comunales participantes. Número de eventos con artistas locales respecto al total de evento.	Documento de programación.	(Eventos con artistas locales/ total de eventos realizados) x 100
--	--	--	--	---	----------------------------	---

Línea estratégica 3: Diversidad Cultural e Inclusión

Objetivo	Estrategias	Medidas	Metas	Indicadores	Verificadores	Fórmula
1. Apoyar, poner en valor y difundir la diversidad cultural de pueblos indígenas y las comunidades migrantes contribuyendo así a la integración social.	1. Promover espacios de participación cultural a pueblos indígenas y comunidades migrantes para la práctica de sus propias expresiones artísticas y culturales.	1. Programar actividades culturales en las que se incorpore las propias expresiones artísticas y culturales de los migrantes.	Incorporar en la programación anual al menos 1 actividad cultural por semestre en las que se incorpore las expresiones artísticas y culturales de pueblos indígenas y de comunidades migrantes.	Número de actividades que integran participación de pueblos indígenas por semestre. Número de actividades que integran participación de migrantes por semestre. Número de actividades que integran participación de mujeres por semestre.	Bitácora de actividades. Listado de asistentes. Registro fotográfico.	Actividades totales- actividades que integren participación de <ul style="list-style-type: none"> • Pueblos indígenas • Mujeres • Migrantes
2. Apoyar y visibilizar las tradiciones, cosmovisión y	1. Difundir las expresiones artísticas y elementos identitarios de los	1. Implementar a lo menos un taller que entregue herramientas para	Realizar al menos una actividad anual de muestra de	Realización de taller: sí/no.	Listado de asistencia a talleres.	

<p>otras expresiones culturales de los pueblos indígenas e identidades migrantes presentes en la comuna, con el fin de preservar su legado.</p>	<p>pueblos indígenas y de comunidades migrantes a través de diversas plataformas y formatos, favoreciendo a aquellas resultantes de creaciones realizadas en el marco de la participación cultural local.</p>	<p>la asociatividad y la gestión cultural.</p> <p>2. Desarrollar muestras y ferias de creaciones de pueblos indígenas y comunidades migrantes del territorio.</p>	<p>creaciones de pueblos indígenas y comunidades migrantes, como resultado de sus actividades permanentes.</p>	<p>Realización de muestra anual: sí/no.</p> <p>Realización de ferias de creaciones pueblos indígenas y comunidades migrantes sí/no.</p>	<p>Registro fotográfico de muestras.</p>	
---	---	---	--	---	--	--

Línea estratégica 4: Fomento del Libro y la Lectura

Objetivo	Estrategias	Medidas	Metas	Indicadores	Verificadores	Fórmula
1. Promover la apropiación de los espacios culturales Biblioteca, Ludoteca y Librería ubicados en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra	1. Calendarización de agenda anual de fomento del libro y la lectura con actividades de fomento del libro y la lectura a través de la biblioteca, ludoteca y librería.	1. Definir responsables de la planificación y estrategia 2. Ejecución de la estrategia.	Cumplimiento del 75% de las actividades realizadas.	% actividades realizadas.	Listas de asistencia a actividades presenciales y virtuales. Registros fotográficos de las actividades realizadas.	(Número de actividades realizadas/ número actividades planificadas) x 100
	2. Vincular a escuelas y jardines infantiles a la biblioteca, ludoteca y librería a través de mesa de trabajo de libros, mediación lectora.	1. Implementar mesa de trabajo 2. Desarrollo de iniciativas conjuntas de la mesa de trabajo.	Sesionar tres veces al año Desarrollo de 3 iniciativas semestrales coordinadas con jardines infantiles.	Número de sesiones realizadas Número de iniciativas realizadas por semestre.	Actas de reunión Registros fotográficos.	
	3. Desarrollar acciones de fomento lector que vinculen a actores municipales y actores sociales de la comuna, para visibilizar las	Articular Mesa de trabajo con organizaciones sociales y representantes de otras áreas municipales (salud, medio ambiente,	Desarrollar 4 reuniones anuales de la mesa de trabajo. Implementar al menos 2 actividades semestrales.	Número de reuniones realizadas de la mesa de trabajo.	Documento de identificación de potenciales donantes.	-

	iniciativas que realiza la biblioteca pública.	pueblos indígenas, comunidades migrantes). Coordinar e implementar actividades de fomento lector con estos actores.	Implementar actividades semestrales.	Número de actividades implementadas por la mesa.		
2. Difundir los servicios y alcances de la biblioteca municipal, ludoteca y librería	Diseñar e Implementar plan de difusión para dar a conocer a la comunidad los servicios incorporados a la gestión cultural municipal.	1. Diseñar estrategia comunicacional para informar de los servicios y actividades que se desarrollarán en estos espacios 2. Implementación del plan de difusión de la estrategia.	Implementar al menos tres hitos comunicacionales que permitan una amplia difusión de estos espacios.	Elaboración de Plan Comunicacional sí/no Número de actividades realizadas del plan de difusión.	Registros gráficos Afiches. Listas de asistencia.	

Carta Gantt

A continuación, se presenta la Carta Gantt para la ejecución de las actividades descritas.

	Año 1 (Trimestre)				Año 2 (Trimestre)				Año 3 (Trimestre)				Año 4 (Trimestre)			
	T1	T2	T3	T4												
Línea estratégica 1: Identidad y Patrimonio																
Entrevistas de historia oral y seminarios sobre historia local.	X	X	X	X			X	X			X	X			X	X
Rutas históricas con contenido gráfico que visibilicen los lugares y espacios vinculados a historia y memoria comunal.				X				X				X				X
Programa de valorización y preservación de lugares de interés, cuya promoción esté a cargo de jóvenes, a través de los establecimientos educativos.		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X

	Año 1 (Trimestre)				Año 2 (Trimestre)				Año 3 (Trimestre)				Año 4 (Trimestre)			
	T1	T2	T3	T4												
Línea estratégica 2: Participación Cultural																
Realización de iniciativas con organizaciones culturales y sociales de la comuna para el desarrollo de iniciativas conjuntas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Parrilla anual de talleres artístico-culturales la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra.		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X
Cartelera de actividades de extensión multidisciplinar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementación de talleres en territorios distantes de la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra.	X				X				X				X			

	Año 1 (Trimestre)				Año 2 (Trimestre)				Año 3 (Trimestre)				Año 4 (Trimestre)			
	T1	T2	T3	T4												
Línea estratégica 3: Diversidad Cultural e Inclusión																
Actividades culturales con comunidades migrantes y pertenecientes a pueblos indígenas otras para la práctica de sus propias expresiones artísticas y culturales.			X				X				X				X	
Taller de herramientas para la asociatividad y creación artística			X				X				X				X	
Muestras artísticas comunidades de pueblos indígenas y migrantes				X				X				X				X

	Año 1 (Trimestre)				Año 2 (Trimestre)				Año 3 (Trimestre)				Año 4 (Trimestre)			
	T1	T2	T3	T4												
Línea estratégica 4: Fomento del Libro y la Lectura																
Calendarización de agenda anual de fomento lector a través de la biblioteca, librería y ludoteca.	X				X				X				X			
Implementación del calendario anual de actividades de los 3 espacios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementación mesa de trabajo del libro y la lectura		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X
Implementación de iniciativas de fomento lector articuladas entre organismos municipales y actores sociales de la comuna		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X
Diseñar de plan de difusión anual para la biblioteca pública, librería y ludoteca.	X				X				X				X			
Implementación del plan de difusión de la biblioteca pública, librería y ludoteca.		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X

XI. Estrategia de seguimiento y evaluación

El Plan Municipal de Cultura de Cerro Navia plantea la ejecución de una estrategia constante de control que permita asegurar que las actividades desarrolladas en el período de 4 años de ejecución de este PMC apunten al cumplimiento de los objetivos estratégicos, y de las metas propuestas para cada medida estratégica.

Será responsabilidad de la Dirección de Cultura velar por el desarrollo y cumplimiento de las estrategias de seguimiento para el presente PMC, así como además tomar las medidas necesarias que resulten de la evaluación que se realice y su proyección.

Estrategias generales de seguimiento

Como estrategias generales de seguimiento, se plantea lo siguiente:

- La Carta Gantt permite visualizar temporalmente las medidas asociadas a las estrategias planteadas en cada uno de sus objetivos, calendarizando las metas propuestas para cada una. Se recomienda utilizarla como base para monitorear el estado de cumplimiento del PMC.
- Realizar reuniones semestrales internas a cargo del equipo profesional de la Dirección de Cultura, lideradas por la encargada de cultura y que sean instancias para dar a conocer y socializar los avances de cada una de las estrategias asociadas a los objetivos.
- Establecer, a partir de esas jornadas, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) a fines del año 2024 para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y evaluar la actualización del PMC para un nuevo período.

Indicadores de gestión

Para hacer seguimiento a los indicadores de gestión, resulta relevante considerar a modo de sugerencia para quienes realizan el control de la gestión.

- Cada medida asociada a una estrategia tiene una o más metas propuestas.
- La meta es el objetivo definido respecto a cada uno de los indicadores. Se establece como meta un horizonte temporal de cuatro años.
- Cada meta, tiene asociado un verificador, para corroborar su cumplimiento. Es fundamental para el seguimiento y evaluación del PMC, contar con los medios de verificación considerados.
- El medio de verificación refiere al insumo mediante el cual se obtendrá la información necesaria para hacer seguimiento a los indicadores propuestos.
- Es central en cada actividad o acción generar información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Cada meta plantea además su propio indicador.
- Un indicador es un instrumento construido a partir de un conjunto de valores numéricos o de categorías ordinales o nominales, que sintetiza aspectos importantes de un fenómeno con propósitos analíticos. Los indicadores permiten obtener información necesaria para determinar el estado de progreso o logro hacia los objetivos propuestos por un determinado proyecto, su utilidad radica en entregar información que pueda ser medida y actualizada de forma continua.
- La fórmula del indicador considera la descripción matemática del indicador y su fórmula de cálculo cuando no es un dato directamente observable.

Medios de Verificación

Se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión)
- Listas de asistencia
- Bitácora de producción
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.)
- Registros fotográficos y audiovisual
- Encuestas de caracterización, satisfacción u otras
- Notas y comunicados de prensa
- *Focus group*
- Actas de mesas de trabajo
- Memoria Anual

XII. Referencias bibliográficas

- Carrasco, G. (2009). Desplazamiento, deterioro, cambio de rol Comuna de Santiago 1930-1990. Algunos Antecedentes. Revista INVI, 12(30). Recuperado de: <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/215/739>
- CNCA. (2009). Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Cultura. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planos-municipales.pdf>
- CNCA (2016) Interculturalidad y Migración. Ponencias: II Seminario Internacional sobre diversidad cultural en Chile. II Coloquio Iber-Rutas de migración, cultura y derechos.
- CNCA. (2017) Encuesta de Participación Cultural 2017.
- CNCA.(2017) Política Nacional de Cultura 2017-2022. Derechos Humanos y Territorio.
- CNCA (2017) Política Cultural Regional Metropolitana de Santiago 2017-2022
- CNCA (2017) Catastro de Infraestructura Cultural Público y Privada.
- De Ramón, A (1985). Estudio de la Periferia Urbana: Santiago de Chile, 1850 – 1900. En revista Historia, N° 20, Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018148.pdf>
- Ilustre municipalidad de Cerro Navia. (2018) *Plan de Desarrollo Comunal (2018-2021)*. Santiago
- Ministerio de Educación (1999) Cartografía Cultural de Chile Santiago: División de Cultura.
- Ministerio Público Chile, (2017) Informe del Observatorio de Narcotráfico en Chile. Santiago: Unidad Especializada en tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- LEY 21.045 /2018 del 15 de enero, que Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- UNESCO, (2017) Repensar las Políticas Culturales. Creatividad para el Desarrollo. Resumen Convención de 2005, Informe Mundial 2017.
- Universidad Católica (2018) Índice de calidad de vida urbana 2018. Recuperado de: http://estudiosurbanos.uc.cl/images/investigaciones/Arturo_Orellana/ICVU_2018/20180508_ICVU_2018_-_Version_Definitiva.pdf
- UNESCO. (2003) Convención Para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París (17 octubre 2003), EN: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> (extraído 17 julio 2006)

SITIOS WEB

Nombre	Vínculo Web
Portal Instituto Nacional de Estadísticas	http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R13
Memoria Chilena	http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018148.pdf
Cerro Navia	https://www.cerronavia.cl/wp-content/uploads/2020/03/PLADECO-2018-2021.pdf https://www.cerronavia.cl/direccion-de-cultura/#.YASsOOj0mUk

Anexos

Anexo 1: Sistematización encuentros participativos

Perfil de participantes:

En estas actividades se integraron dos perfiles de participantes

1. Trabajadores/as de las artes, las culturas y el patrimonio: Fueron invitados/as, a través de la Dirección de Cultura, a trabajadores/as de las artes, las culturas y el patrimonio, quienes realizan talleres, iniciativas culturales y gestionan proyectos culturales en diversos territorios de la comuna.
2. Participantes de organizaciones sociales del territorio y público en general. Con objetivo de definir orientaciones generales. Uno de los grupos de discusión fue integrado por dirigentes/as sociales de juntas de vecinos y habitantes de la comuna autoconvocados en participar de esta actividad.

Resumen trabajo de mesas Encuentros Participativos

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Motivación de la comunidad para la realización de actividades.• Existencia de bibliotecas comunitarias donde se realizan actividades culturales.• Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra como espacio de encuentro para actividades.• Amplia y diversa oferta de talleres de formación cultural de periodicidad anual en actividades artísticas: música, danza, artes visuales, artes plásticas.• Actividades continuas de extensión: obras de teatro, danza, música.• Equipo con conocimientos de gestión cultural comunitaria.• Desarrollo de oferta cultural internacional a través de instancias de colaboración artística: residencias artísticas en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Diversidad de gestores culturales en el territorio que pueden ser articulados para la realización de actividades e inclusión de actividades de fomento lector• Memoria de las poblaciones que fueron parte del proceso de tomas poblacionales de los setenta, operación sitio o llegaron a habitar por cooperativas de viviendas.• Hospital como de desarrollo comercial y estratégico para el desarrollo de actividades en la comuna (lugar donde se ubica la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra).• El Cerro Navia como espacio para la realización de actividades.• Red de organizaciones sociales que se activa durante la época estival.• Futuro Museo a Cielo Abierto, con creadores/as muralistas de trayectoria y emergentes.• Posibilidad de aunar trabajo con las escuelas del Servicio Local Barrancas para el desarrollo de iniciativas.• Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra facilita el espacio para la realización de actividades de

	<p>organizaciones sociales y de otros organismos municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoria Indígena cultivada por organizaciones de ascendencia indígena existentes en el territorio • Incipiente red de gestores/as culturales y artistas en el territorio, que se conocen y articulan iniciativas artísticas comunitarias en la comuna.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Faltan iniciativas que comprendan que el entorno tiene características particulares de acceso y pobreza. • Brecha educativa de las escuelas incide negativamente en el aprendizaje de los niños y niñas. • Escasos recursos para difusión de actividades que se realizan en la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra y por el equipo de gestión cultural municipal. • Escaso conocimiento de la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra por parte de los y las vecinas de la comuna. • Escasa coordinación con otras unidades municipales para actividades de gestión cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estigmatización del territorio • Comuna dormitorio: situación que impide que se realicen mayor número de actividades y que se desarrollen espacios de encuentro en la comuna. • Contexto de vulnerabilidad y peligrosidad en la comuna genera sensación de inseguridad en los territorios para el éxito de las actividades.

Tema 1: Participación cultural y artística

Participación cultural y artística	
Problemas catastrados	Problemas en la difusión de las iniciativas: la comunidad desconoce la existencia de este centro, en ciertos sectores no se conoce que existe la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra.
	Escasa articulación con las organizaciones culturales del territorio: la OPC no tiene una vinculación regular y sirve principalmente como instancia de difusión, más que organismo de articulación de iniciativas.
	Los espacios en la actualidad no son propicios para la actividad cultural. La Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra no permite desarrollar actividades debido a que se encuentra en reparaciones.

	Ausencias de espacio de co-creación con la comunidad: no se encuentran espacios de apertura a nuevos participantes en las actividades culturales.
	Poca articulación con otros servicios municipales: Cultura no realiza actividades con otros servicios, como educación, salud, medio ambiente u otro. Al respecto, se plantea como importante la posibilidad de vincular arte y educación de manera permanente a través de iniciativas.
Soluciones o actividades propuestas	Desarrollo de plan de difusión de las iniciativas de la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra, con el fin de estimular la llegada de nuevos actores.
	Potenciar labor de la OPC como orgánica de vinculación del municipio a los territorios.
	Desarrollar iniciativas culturales en territorios distantes de la Casa de la Cultura y las Artes Violeta Parra, para promover las iniciativas que se realizan en este lugar.
	Fomentar la utilización de escuelas, centros de salud y otros espacios como lugares para promover o realizar actividades culturales.

Tema 2: Formación cultural y artística

Formación	
Problemas catastrados	En la actualidad no existe vinculación en los procesos de formación artística con los aprendizajes de la escuela.
	No existe oferta diferenciada de talleres: los talleres no presentan niveles de formación. Se reconoce el valor de incluir distintas edades en los talleres, sin embargo, no se desarrollan procesos de aprendizaje con niveles de avance, que permitan consolidar un trabajo de escuela artístico-cultural.
	Deficiencias de herramientas de gestión de los gestores culturales del territorio: Los representantes de la OPC son colaboradores que no poseen la formación en gestión cultural de índole comunitaria, por lo que no reconocen en algunos casos, la importancia de este tipo de actividades en los territorios.
Soluciones propuestas	Desarrollar planes de formación de gestión cultural popular/comunitaria.
	Implementar enseñanza por niveles o esquema de aprendizaje para los talleres artístico-culturales que lo requieran.

Tema 3: Identidad Comunal

Identidad comunal	
Problemas catastrados	La historia local y la memoria popular es un tema que actualmente está siendo reconocido y relevado por diversos actores de la comunidad, pero faltan recursos para realizar actividades en este ámbito.
	Escasos recursos para mejoramiento de infraestructura y espacios públicos que relevan la identidad comunal.
	Lugares o espacios de valoración local, que se encuentran deteriorados: poblaciones, el Cerro Navia, entre otros.
Soluciones o actividades propuestas	Desarrollar línea de trabajo de historia local.
	Implementar proyectos de infraestructura cultural que comprendan visibilización de la historia y memoria comunal.

Tema 4: Diversidad cultural

Diversidad Cultural	
Problemas	Poca valoración de la identidad cultural de pobladores mapuche: Cerro Navia es una de las comunas con mayor número de población que se identifica como Mapuche en la Región Metropolitana y esto es poco valorado y conocido por los habitantes de la comuna.
	No existe apoyo para las organizaciones de pueblos indígenas presentes en la comuna.
Soluciones o actividades propuestas	Desarrollar estrategias de vinculación a las organizaciones de pueblos indígenas existentes en la comuna.
	Desarrollar iniciativas artísticas y culturales que releven esta dimensión de las características comunal.

Anexo 2: Soportes para medios de verificación

(Modelo) Acta de reunión	
Fecha	Temática
Participantes	
Acuerdos	

Bitácora de producción

Nombre de la actividad		
Tarea	Fecha realización	Estado de realización

Anexo 3: Encuesta Cultura

Estimado(a) vecino(a):

La Ilustre Municipalidad De Cerro Navia se encuentra realizando esta encuesta para conocer más sobre los intereses de los vecinos, sus opiniones y demandas en las actividades culturales de la comuna. Por este motivo, quisiéramos hacerle algunas preguntas. La información que usted nos proporcione es confidencial y se utilizará para la elaboración del Plan de Gestión Municipal que guiará el desarrollo cultural de la comuna en los próximos años. Su participación es muy importante. ¡Gracias!

INSTRUCCIONES: Para cada pregunta, marque con una "X" la alternativa que corresponda a su respuesta. Si la pregunta no posee alternativas, debe escribir su respuesta en el espacio asignado para ello.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

P.1. ¿Cuál es su identidad de género?	P.2. ¿Cuál es su nacionalidad?	P.3. Si <u>no</u> es chileno (a), indique su nacionalidad:
<input type="checkbox"/> 1. Masculino <input type="checkbox"/> 2. Femenino <input type="checkbox"/> 3. Otra	<input type="checkbox"/> 1. chilena <input type="checkbox"/> 2. Otra nacionalidad	<input type="text"/>
P.4. ¿Cuántos años tiene?	P.5. ¿En qué comuna vive?	P.6. Si <u>no</u> vive en Cerro Navia, indique en qué comuna reside:
<input type="text"/> años	<input type="checkbox"/> 1. Cerro Navia <input type="checkbox"/> 2. Otra comuna	<input type="text"/>
P.7. Si vive en Cerro Navia, indique el sector de la comuna en el que reside	P.8. ¿Cuál es su principal ocupación?	P.9. Solo si es <u>Estudiante de Educación Superior</u>, indique su carrera de estudio:
	<input type="checkbox"/> 1. Escolar <input type="checkbox"/> 2. Estudiante de Pre-universitario <input type="checkbox"/> 3. Estudiante de Educación Superior <input type="checkbox"/> 4. Recién egresado(a) buscando trabajo	

	<input type="checkbox"/> 5.Trabajador(a) dependiente <input type="checkbox"/> 6.Trabajador(a) independiente <input type="checkbox"/> 7.Microempresario(a) <input type="checkbox"/> 8.Empresario(a) <input type="checkbox"/> 9.Dueño(a) de casa <input type="checkbox"/> 10.Jubilado(a) <input type="checkbox"/> 11.Desempleado(a)	P.10. ¿Su carrera de estudio está vinculada al ámbito de la cultura, las artes y/o el patrimonio?																		
		<input type="checkbox"/> 1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No																		
P.11. Por favor, Indique cuál es (o era) su oficio específico o profesión		P.12. ¿Su oficio o profesión está (o estaba) vinculado a la cultura, las artes y/o el patrimonio?																		
		<input type="checkbox"/> 1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No																		
P.13. Mencione 3 rasgos o características que usted considera que identifican a la comuna de Cerro Navia y/o a sus habitantes:		P.14. ¿Cuán inclusiva considera que es la comuna de Cerro Navia con las comunidades migrantes presentes en el territorio?																		
1. 2. 3.		<input type="checkbox"/> 1. Muy inclusiva <input type="checkbox"/> 2. Inclusiva <input type="checkbox"/> 3. Poco inclusiva <input type="checkbox"/> 4. Nada inclusiva <input type="checkbox"/> 5. No sabe																		
CONSUMO CULTURAL																				
P.17. Indique si ha realizado o no las siguientes actividades <u>en los últimos 12 meses</u>:		P.18. En orden de importancia, indique la(s) comuna(s) en las que ha realizado mayoritariamente estas actividades.																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Leer libros</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Ir a exposiciones de artes visuales</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Ir al cine</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Ir al teatro</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Ir a la danza</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	1. Leer libros			2. Ir a exposiciones de artes visuales			3. Ir al cine			4. Ir al teatro			5. Ir a la danza				1 _____
	Sí	No																		
1. Leer libros																				
2. Ir a exposiciones de artes visuales																				
3. Ir al cine																				
4. Ir al teatro																				
5. Ir a la danza																				
		P.19. En orden de importancia, indique el nombre de 3 espacios o iniciativas culturales de la comuna de Cerro Navia a los que asista habitualmente:																		
		1 _____																		

6. Ir al circo			2 _____	2 _____
7. Ir a conciertos de música clásica				
8. Ir a conciertos de música actual				
9. Ir a la ópera				
10. Ir a fiestas populares o costumbristas				
11. Participar en talleres artístico-culturales			3 _____	3 _____

P.20. En general, ¿Qué áreas le gustaría que se desarrollaran desde la Municipalidad de Cerro Navia?	P.21. ¿Cuál es el principal factor que impide que usted asista y participe más de actividades artístico-culturales?	P.22. En términos generales, ¿qué tan informado(a) se encuentra sobre las actividades culturales, artísticas y/o patrimoniales realizadas por la Municipalidad de Cerro Navia?
<input type="checkbox"/> 1. Artes plásticas o manualidades <input type="checkbox"/> 2. Artes escénicas <input type="checkbox"/> 3. Artes visuales <input type="checkbox"/> 4. Cultura urbana (hip hop, muralismo, break dance, etc.) <input type="checkbox"/> 5. Literatura <input type="checkbox"/> 6. Música <input type="checkbox"/> 7. Otro Especifique: _____	<input type="checkbox"/> 1. Falta de tiempo <input type="checkbox"/> 2. Falta de dinero <input type="checkbox"/> 3. Falta de información <input type="checkbox"/> 4. Lejanía de los espacios culturales <input type="checkbox"/> 5. Falta de costumbre <input type="checkbox"/> 6. Me aburren <input type="checkbox"/> 7. No existen obstáculos, participa en todas las actividades que desea <input type="checkbox"/> Otros obstáculos Especifique: _____	<input type="checkbox"/> 1. Muy informado(a) <input type="checkbox"/> 2. Informado(a) <input type="checkbox"/> 3. Desinformado(a) <input type="checkbox"/> 4. Muy desinformado(a)
P.23. En términos generales, ¿qué tan satisfecho(a) se encuentra con las actividades culturales, artísticas y/o patrimoniales realizadas por la Municipalidad de Cerro Navia?	P.24. En general, ¿cómo evaluaría la calidad de la oferta artístico-cultural existente en la comuna?	P.25. Escriba libremente ¿Qué tipo de iniciativas le gustaría que desarrollara la Municipalidad de Cerro Navia a través de su dirección de Cultura?

<input type="checkbox"/> 1. Muy satisfecho(a) <input type="checkbox"/> 2. Satisfecho(a) <input type="checkbox"/> 3. Insatisfecho(a) <input type="checkbox"/> 4. Muy insatisfecho(a) <input type="checkbox"/> 5. No sabe	<input type="checkbox"/> 1. Excelente <input type="checkbox"/> 2. Buena <input type="checkbox"/> 3. Regular <input type="checkbox"/> 4. Mala <input type="checkbox"/> 5. No sabe	
P. 26. ¿Conoce los fondos concursables que la comuna de Cerro Navia u otra entidad estatal ofrecen a las y los vecinos?	P.27. ¿Ha postulado a alguno de estos fondos en los últimos dos años?	P.28. En el caso de que su respuesta anterior sea “sí”, ¿La postulación ha correspondido al ámbito de la cultura, las artes y/o el patrimonio?
<input type="checkbox"/> 1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No	<input type="checkbox"/> 1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> 3. Cuál (especifique): _____	<input type="checkbox"/> 1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No
P.29. ¿Participa en alguna de las siguientes organizaciones de la sociedad civil? (Marque todas las respuestas que le identifiquen)	P. 30. Por favor, en el caso de que participe en alguna organización cultural, solicitamos nos la indique:	P.31. ¿Cuenta habitualmente con acceso a internet?
<input type="checkbox"/> 1. Junta de Vecinos <input type="checkbox"/> 2. Centro de Padres <input type="checkbox"/> 3. Club deportivo <input type="checkbox"/> 4. Culto Religioso <input type="checkbox"/> 5. Organización juvenil <input type="checkbox"/> 6. Organización cultural o artística <input type="checkbox"/> 7. Otra . Especifique _____	<div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%;"></div>	<input type="checkbox"/> 1. Sí, en mi hogar, las 24 hrs. <input type="checkbox"/> 2. Sí, través de telefonía móvil personal. <input type="checkbox"/> 3. Sí, a través de Wi-Fi de libre acceso. <input type="checkbox"/> 4. No, no hago uso de internet habitualmente
P.32. ¿A través de qué medio preferiría informarse sobre esas iniciativas culturales, artísticas y/o patrimoniales? Elija hasta 3 opciones como máximo:		
<input type="checkbox"/> 1. Lienzos y Gigantografías <input type="checkbox"/> 2. Afiches <input type="checkbox"/> 3. Programa mensual impreso <input type="checkbox"/> 4. Página web <input type="checkbox"/> 5. Facebook <input type="checkbox"/> 6. Twitter <input type="checkbox"/> 7. Correo electrónico	<input type="checkbox"/> 8. TV <input type="checkbox"/> 9. Radio <input type="checkbox"/> 10. Diarios <input type="checkbox"/> 11. Revistas <input type="checkbox"/> 12. Otro medio	

P.33. ¿Utiliza redes sociales habitualmente? ¿Cuáles? (Marque todas las respuestas que le identifiquen)	P. 34 ¿De qué manera le gustaría aportar con el desarrollo artístico cultural y/o patrimonial de la comuna de Cerro Navia? (Marque todas las respuestas que le identifiquen)
--	---

<input type="checkbox"/> 1. Sí, uso Facebook <input type="checkbox"/> 2. Sí, uso Instagram <input type="checkbox"/> 3. Sí, uso Twitter <input type="checkbox"/> 4. Sí, uso otras redes sociales. (Especifique): <hr/> <input type="checkbox"/> 5. No, no uso redes sociales	<input type="checkbox"/> 1. Asistiendo a las actividades organizadas por el municipio <input type="checkbox"/> 2. Organizando actividades con los vecinos o agrupaciones a las que pertenezco <input type="checkbox"/> 3. Creando una organización cultural <input type="checkbox"/> 4. Ofreciendo talleres que yo mismo(a) puedo impartir <input type="checkbox"/> 5. Colaborando en la difusión de actividades de la comuna a través de las redes sociales <input type="checkbox"/> 6. Otro (Especifique): _____ <hr/> <input type="checkbox"/> 7. No le gustaría participar
---	--

P.35. Si desea hacer algún comentario final, escríbalo a continuación:

--

P.36. En caso de desear recibir información referente a iniciativas culturales de la comuna, por favor déjenos su contacto.
--

<p>Nombres:</p> <p>Apellidos:</p> <p>Correo electrónico:</p> <p>Celular:</p> <p>Teléfono fijo:</p>
--



MAT. : APRUEBA "PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2021 - 2024"

CERRO NAVIA, 23/ 02/ 2021

DECRETO N°: 00640/2021

VISTO:

1. El Plan Municipal de Cultura, presentado en Sesión Ordinaria N°153 del Concejo Municipal, realizada el 17 de febrero 2021.
2. El Acuerdo N°890 de la entidad municipal antes indicada y en Sesión señalada.
3. Memorandum N°02239 de fecha 19.02.2021 de la Secretaría Municipal.

CONSIDERANDO:

Y TENIENDO PRESENTE:

Las Facultades conferidas por Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SE DECRETA :

1. **Apruébese** el "Plan Municipal de Cultura 2021-2024", que tiene por objeto fomentar la vinculación y participación comunal y sus actores, como también la de los agentes e instituciones externas en materias de diseño y ejecución de actividades culturales, que se hallan comprometidas en los siguientes lineamientos estratégicos

1. Identidad y Patrimonio

• Lugares Representativos	• Calidad de Vida	• Identidades Locales
• Expresiones Locales	• Historia y Memorias de Vida	• Patrimonio Material e Inmaterial

2. Oferta

• Municipal	• Difusión	• Potenciar espacio
-------------	------------	---------------------

3. Participación

• En las actividades Municipales

4. Diversidad

• Identificación de las comunidades	• Integración y vinculación a las actividades
-------------------------------------	---

5. Fomento de la Lectura

• Promoción	• Actividades de Fomento
-------------	--------------------------

<ul style="list-style-type: none"> Identificación y apropiación de biblioteca, ludoteca y librería 	<ul style="list-style-type: none"> Grupos Prioritarios
---	---

2. **Reconózcase** que el Plan Municipal Cultural se compone y constituye de los siguientes títulos enumerados:

I. Presentación	VII. Encuesta de cultura
II. Resumen Ejecutivo	VIII. Misión y Visión
III. Objetivo de la Elaboración	IX. Objetivos Estratégicos
IV. Marco Conceptual	X. Carta Gantt
V. Diseño Metodológico	XI. Estrategia de Seguimiento
VI. Antecedentes	XII. Referencia Bibliográficas
VII. Diagnostico Participativo	XIII. Encuesta de Cultura

3.-**Establézcase** que la vigencia del “**Plan Municipal de Cultura 2021-2024**”, entrará en vigor a contar de la fecha de la presente resolución.

4.- **Desígnese** al Director de Cultura, o a quien le subrogue en caso de que el titular no pueda ejercer sus funciones, encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Plan Municipal de Cultura

5.- **Cúmplase** por la Dirección de Asesoría Jurídica, con la publicación en la página www.transparencia.cl el presente Decreto y el Plan que en él se sanciona.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Secretario Municipal
Secretaría Municipal

CAMILA RUBIO ARAYA
Administradora Municipal
Administración Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Acuerdo-N-u890-SO153-17.02.2021-Plan-Cultura	Digital	Ver		
Plan-Cultura-2021-2024	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
02239/2021Memorandum	19/02/2021

CRA/TQB/FPS

Distribución:

- administradores
- Administración Municipal
- Asesoría Jurídica
- Oficina de Transparencia

Casa de la Cultura Violeta Parra
Control Municipal
Corporación de Deportes
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad
Departamento de Patentes Comerciales
Tesorería Municipal
Departamento Bienestar
Departamento de Operaciones
Departamento Recursos Humanos
Personal
Remuneraciones
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Desarrollo Económico Local
Dirección de Inspección y Seguridad Pública
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Protección Civil y Emergencias
Dirección Secretaría Comunal de Planificación
Secretaría Municipal
Gabinete

Herman Bustos González administrador administradores
Camila Rubio Araya administradora municipal administración municipal
Ximena Olivares Acuña secretaria administración municipal
Rodrigo Lara Fernández director(s) asesoría jurídica
Carol Pino Guzmán secretaria asesoría jurídica
Maritza Cabrera Torres jefe de departamento oficina de transparencia
Camila Rubio Araya directora (s) casa de la cultura violeta parra
Laura Pizarro Araya encargada casa de la cultura violeta parra casa de la cultura violeta parra
Alejandro Trunce Licanqueo encargado del desarrollo artístico y gestión cultural municipal casa de la cultura violeta parra
Francisco Pizarro Sepúlveda contralor municipal (s) control municipal
Patricia Antilef Barría funcionario control municipal
Claudio Varela Urrutia director corporación de deportes
Sandra Rivero Salazar encargada de gestión corporación de deportes
Pablo Alarcón Muñoz director (s) dirección de administración y finanzas
Laura Dániel Allen secretaria dirección de administración y finanzas
María Rebeca Segura Salazar jefa de departamento departamento administración y finanzas
Doris Miranda Villalobos secretaria departamento administración y finanzas
Nuri Figueroa Calfin jefa de departamento (s) departamento de contabilidad
Colomba Toledo Barrales analista contable departamento de contabilidad
Emilia Toro Romero jefa de departamento (s) departamento de patentes comerciales
Leopoldo Calderón Pimentel tesorero municipal tesorería municipal
Guillermina García Márquez jefe departamento departamento bienestar
Marcela Martínez Sánchez funcionario departamento bienestar
Luis Villalón Dávila jefe de departamento departamento de operaciones
Rosa Fuentes Lumbrera encargada de movilización y secretariado de operaciones departamento de operaciones
Sergio Muñoz Muñoz jefe de departamento departamento recursos humanos
Rosa Andrade Fernández secretaria departamento recursos humanos
Helen Williams Ibáñez jefa personal
Juana Navarro Orellana jefa remuneraciones
Carlos Sánchez Aravena funcionario remuneraciones
Sebastián Fierro Kalbhenn director dirección de comunicaciones y relaciones públicas
María Eugenia Jara Valladares secretaria dirección de comunicaciones dirección de comunicaciones y relaciones públicas
Gonzalo Órdenes Cavieles director dirección de desarrollo comunitario
Rosa Moreno Pizarro secretaria dirección de desarrollo comunitario
Pedro Aguilera Romero directora (s) dirección de desarrollo económico local
Leonor Montecinos Perrejinowski encargada programa fortalecimiento omil dirección de desarrollo económico local
Regina Serrano Contreras directora dirección de inspección y seguridad pública
Hernán Morales Rojas funcionario dirección de inspección y seguridad pública
Jorge Flores Valenzuela director dirección de medio ambiente, aseo y ornato
Alicia Rebolledo Riveros control de gestión dirección de medio ambiente, aseo y ornato
Marisol Moreira Muñoz secretaria dirección de medio ambiente, aseo y ornato
Carla Rocco Lagos directora dirección de obras municipales
Marcelo Cofré Zepeda director dirección de protección civil y emergencias
Claudia Contreras Cortés funcionaria dirección de protección civil y emergencias
Marcos Véliz Maliqueo encargado de protección civil dirección de protección civil y emergencias
Felipe Peña Ríos director dirección secretaria comunal de planificación
Andrea Arancibia Fuenzalida secretaria dirección secretaria comunal de planificación
Graciela Olivera Rivera secretaria dirección secretaria comunal de planificación
Gladys Fredes Acevedo encargada de oficina de partes municipal secretaria municipal
Laura González Román funcionario secretaria municipal
Tamara Quintriqueo Barría funcionario secretaria municipal
Teresa Elgueta Donaire funcionario secretaria municipal

Nicolás Cataldo Astorga jefe de departamento gabinete
Estefany López Miranda funcionario gabinete
Herman Bustos González admingeneral .



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://cerronavia.ceropapel.cl/validar/?key=20669814&hash=864d0>